

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA

ISSN 0325-2140

Revista de la Asociación
de Profesionales Universitarios
del Agua y la Energía Eléctrica

AÑO LI / DICIEMBRE 2025 / N° 152

única

PARA LA INTEGRACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO

CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS 2025

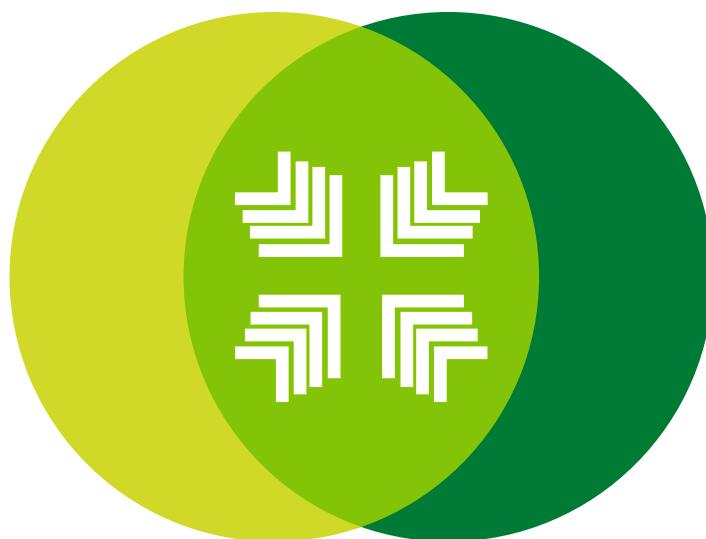


INTELIGENCIA ARTIFICIAL

OSPUAYE

OBRA SOCIAL DE LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Calidad y eficiencia en nuestras prestaciones



más de 31 años
garantizando excelencia
en nuestros servicios
para una mayor satisfacción
de nuestros beneficiarios

La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir, desde cualquier punto del país, consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operatoria de traspasos.

Horarios: de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 h.

llamando al 0800 -222-72583

PENSAR, INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Les proponemos hablar de la Inteligencia Artificial, no desde las cuestiones técnicas o impacto laboral, sino desde un enfoque puramente humano.

Copilot de Microsoft (una IA), dentro de una extensa definición de Inteligencia Artificial indicó que, *“La IA no es una entidad consciente ni autónoma: es una herramienta creada por humanos, con potencial para transformar industrias, pero también con riesgos éticos, sociales y políticos que deben ser gestionados con autoridad y responsabilidad”*.

La propia IA, declara ser una herramienta humana. En sus límites, siempre habrá humanos. La IA no tiene ni conciencia ni intención. No aprende por curiosidad, sino por optimización de relaciones y funciones matemáticas.

Entonces, ¿por qué tenemos tanto temor a esta nueva tecnología? ¿Que la convierte en un peligro? La respuesta está en nosotros mismos.

Son muchos los pensadores que dedican su tiempo a discutir y cuestionar lo que nos llega como imposición desde las redes y medios de comunicación al respecto de los avances tecnológicos. Son ejemplo, la Dra. Elia Calderón Leyton y el Dr. Evgeny Morozov.

La primera, chilena y doctora en filosofía de la Universidad de Humboldt de Berlín, autora de publicaciones relacionadas al uso ético de la tecnología, plantea cosas como que *“es importante rescatar a la democracia y la dignidad humana mediante la conservación del espacio público deliberativo y comunicativo, lugar que no podrá ser reemplazado por el análisis de los datos mediante la inteligencia artificial”*.

El segundo, bielorruso y doctor en Historia de la Ciencia de la Universidad de Harvard, crítico autor de numerosas publicaciones y libros frente a lo que él denomina *“la locura del solucionismo tecnológico”*, en una de sus publicaciones trata el tema de la producción en Singapur de los RoboCoach (autómatas que vigilan y dan soporte), para el cuidado de las personas de la tercera edad, dice *“Lo que está en juego no es tanto el resultado final: es decir, si las personas mayores reciben o no cuidados... La cuestión es que, cuando se trata de cuidados asistenciales, el proceso puede ser tan importante como el resultado, porque muchos de los valores que apreciamos -la dignidad, por ejemplo-, tienen que ver con el proceso, no con el resultado. Después de todo, multitud de objetivos sociales inequívocamente positivos pueden alcanzarse de una forma nada digna”*.

¿Se preguntan por qué hacen lo que hacen y para quién los creadores de tecnologías (humanos ellos)?

Las nuevas herramientas tecnológicas, y entre ellas las IA, permiten elevar la productividad de trabajos que requieren el análisis de una gran cantidad de datos, pero ¿quién capitaliza este incremento?, ¿nos sirve como empresa o solo le sirve a la empresa? y nosotros fuera de ella.

Los profesionales del Sector de la energía eléctrica, recurrentemente formamos parte de los mandos de decisión y liderazgo en las empresas donde trabajamos, desde la parte técnica, la financiera, administrativa o dirigencial. No podemos temer a una herramienta que brinda posibles soluciones a muchos problemas. Pero tampoco podemos evadir la responsabilidad ética que conlleva su uso. Las herramientas no deben ser usadas en perjuicio de las condiciones laborales de nuestros compañeros y compañeras trabajadoras, y las decisiones siempre las debemos dar nosotros.

La inteligencia artificial nos desafía a poner más nuestra confianza en quienes somos, en lo que sabemos, y nos obliga a movernos y seguir aprendiendo, pero también nos demanda coherencia, ética y responsabilidad en la toma de decisiones que puedan impactar de manera significativa a nuestro entorno laboral y social.

CONGRESO APUAYE 2025



Revista ÚNICA
Para la Integración del Sector Eléctrico

AÑO LI - DICIEMBRE 2025 - N° 152

DIRECTORA EJECUTIVA

CPN Fátima Estofan
f.estofan@apuaye.org.ar

COORDINACIÓN GRÁFICA Y PERIODÍSTICA

Ing. Federico Maximiliano Makuch
revistaunica@apuaye.org.ar

DISEÑO Y EDICIÓN GRÁFICA

Disegnobrass
Tel.: +54 911 4199-9257
disegnobrass@gmail.com
www.disegnobrass.com

IMPRESIÓN

Gráfica Pinter S. A.
Diógenes Taborda 48/50 - (C1437EFB)
Ciudad de Buenos Aires - Argentina

PROPIETARIO

Asociación de Profesionales Universitarios
del Agua y la Energía Eléctrica (APUAYE)
Reconquista 1048, 8.º piso - (C1003ABV)
Ciudad de Buenos Aires - Argentina
Tel/Fax: (011) 4312-1111
apuaye@apuaye.org.ar

La responsabilidad de los artículos firmados
corresponde a los autores.

DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Registro DNDA en trámite.
ISSN 0325-2140

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

Presidente	<i>Ing. Carlos G. Cortizo</i>
Vicepresidente	<i>Dr. Manuel R. Almirón</i>
Secretario de Organización	<i>Ing. Carlos J. Foco</i>
Secretario de Prensa y Actas	<i>CPN Fátima B. Estofan</i>
Tesorero	<i>CPN. Lionel E. Gorri Petruy</i>
Protesorero	<i>Lic. Gerardo E. Steingold</i>
Vocal Titular	<i>Ing. Franco H. Ferrari</i>
Vocal Titular	<i>Ing. Rafael N. Gigena</i>
Vocal Titular	<i>CPN. Carlos G. Bircher</i>
Vocal Suplente	<i>Lic. Leandro Spadaro</i>
Vocal Suplente	<i>Dr. Sergio A. Ullmann</i>

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Miembros Titulares	<i>Ing. Jorge O. Davies</i> <i>Ing. Juan C. Delgado</i> <i>Ing. Oscar E. Lozada</i>
Miembros Suplentes	<i>Ing. Edgardo D. Rubina</i> <i>Lic. Jorge A. Casado</i> <i>CPN. Javier A. Mancifesta</i>

- | | |
|-----------|--|
| 01 | EDITORIAL
• PENSAR, INTELIGENCIA ARTIFICIAL |
| 04 | APUAYE
• 69 ANIVERSARIO DE APUAYE
• ACCIÓN SOCIAL |
| 07 | CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS 2025 |
| 23 | ACCIÓN GREMIAL |
| 25 | OSPUAYE
• OBESIDAD Y DIABETES TIPO 2.
PATOLOGÍAS EN FRANCO CRECIMIENTO
• OSPUAYE:
FEDERALISMO, TRANSPARENCIA Y EXCELENCIA MÉDICA |
| 30 | ICAPE
• INFORME DE GESTIÓN 2025 |
| 31 | RESEÑAS INSTITUCIONALES
• EDET S.A. – EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE TUCUMÁN – SECCIONAL NOA
• COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ARROYITO - CÓRDOBA – SECCIONAL CENTRO |
| 36 | ÁMBITO NUCLEAR
• NASA. PRODUCCIÓN DE RADIOISÓTOPOS MEDICINALES |
| 38 | MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
• LIC. OSVALDO DÍAZ, DOCENTE Y EMPRESARIO, DESARROLLADOR DE TECNOLOGÍA INNOVADORA |
| 48 | NUEVAS TECNOLOGÍAS
• RUIDO DE MÁQUINAS |
| 45 | CULTURA
• EL TEATRO COLÓN |



69 ANIVERSARIO DE APUAYE

Al celebrar un nuevo aniversario de nuestra Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica, renovamos el orgullo por su fecunda trayectoria, sostenida sobre los principios fundacionales que nos dieron origen aquel 24 de septiembre de 1956.

A lo largo de casi siete décadas de compromiso y representación gremial, APUAYE ha sabido adaptarse a los cambios del país y del sector energético, sin apartarse de su misión esencial: representar y defender los derechos laborales, profesionales y sociales de los trabajadores universitarios del sector eléctrico en todo el territorio nacional.

Desde aquellos comienzos en la empresa estatal Agua y Energía Eléctrica, y a lo largo de los distintos contextos políticos, económicos y tecnológicos, la Asociación ha demostrado su fortaleza institucional, vocación de servicio y una profunda conciencia gremial. APUAYE ha crecido junto con sus afiliados, consolidando su presencia en empresas, cooperativas y entes públicos, sosteniendo su acción gremial activa a través de la negociación colectiva, la capacitación profesional y la promoción y defensa de condiciones de trabajo dignas y justas.

A lo largo de su historia, se han alcanzado logros significativos: la obtención de la personería gremial, la firma de convenios colectivos de trabajo, la creación del Instituto de Capacitación Energética (ICAPE), la consolidación de la Obra Social OSPUAYE, el fortalecimiento del Fondo Compensador de Jubilaciones y Pensiones (FOCOM) y la expansión territorial a través de la labor de las Seccionales.

Estas realizaciones reflejan el esfuerzo colectivo, la entrega de sus dirigentes y el compromiso solidario de sus afiliados, que ponen su conocimiento, su vocación y su ética profesional al servicio del bien común, sumando esfuerzos, trabajando en equipo, escuchando todas las voces, construyendo consensos y aprendiendo de las diferencias, lo que nos hace más fuertes, más humanos, más gremio.

Hoy, APUAYE sigue creciendo con renovada vitalidad, reafirmando los valores de unidad, solidaridad, responsabilidad, fraternidad y sentido de pertenencia que caracterizan a nuestra comunidad de trabajadores profesionales. En tiempos de desafíos globales y nacionales, sostengamos la necesidad de un modelo energético planificado, racional y justo, que contemple el desarrollo equilibrado del país y el bienestar de su gente.

Miramos al futuro con esperanza, sabiendo que el progreso del sector eléctrico argentino requerirá siempre la participación activa de profesionales universitarios comprometidos. Por eso, invitamos especialmente a las nuevas generaciones a sumarse, a participar y a fortalecer esta construcción colectiva que garantiza la defensa plena de nuestros derechos y el desarrollo de una labor profesional digna.

En este nuevo aniversario, la Comisión Directiva Central expresa su reconocimiento a todos los que hicieron posible esta realidad institucional, y renueva su saludo fraternal a quienes, con su aporte cotidiano, mantienen viva la llama de APUAYE.

Comisión Directiva Central

ACCIÓN SOCIAL

COMPROMISO, SOLIDARIDAD Y CRECIMIENTO



La aplicación de los distintos programas de Acción Social es fruto directo de los convenios colectivos firmados en empresas, organismos y cooperativas. Estos acuerdos, basados en el reconocimiento de derechos sociales, permiten a los trabajadores acceder a beneficios que alcanzan también a sus familias.

Gracias a esta metodología de financiamiento solidario, se sostienen y fortalecen los programas que hoy representan una parte esencial del bienestar de nuestros afiliados. Sin embargo, las prácticas de negociación colectiva se encuentran actualmente cuestionadas y amenazadas por proyectos legislativos que buscan limitar su alcance.

Ante este escenario, en APUAYE reafirmamos la importancia de unir esfuerzos entre dirigentes, delegados y afiliados para mantener viva y en crecimiento la Acción Social, en beneficio de todos quienes formamos parte de nuestra Asociación.

PROGRAMAS EN CRECIMIENTO

La vigencia de los convenios y la incorporación de nuevos acuerdos han permitido que los profesionales

universitarios afiliados a APUAYE utilicen de manera sostenida los diferentes programas sociales.

Durante el último período, la participación de los afiliados aumentó de forma significativa, lo que confirma que la Acción Social continúa siendo una herramienta eficaz para mejorar la calidad de vida, fortalecer la seguridad social y consolidar la identidad colectiva dentro de la Asociación.

El balance general muestra un crecimiento sostenido en los programas de Turismo Social, Escolaridad, Matrimonio, Nacimiento/Adopción y Colonia de Vacaciones, evidenciando un impacto social positivo, medido en integración, participación y sentido de pertenencia.

TURISMO SOCIAL: NUEVAS OPORTUNIDADES PARA DISFRUTAR

Con el inicio de la nueva gestión, el Programa de Turismo Social permanece vigente todo el año y con una mejorada flexibilidad que permite la adaptación a las nuevas formas de vacacionar, con valores actualizados trimestralmente y tarifas diferenciadas para los afiliados jubilados.



Además, se concretaron convenios exclusivos con cadenas hoteleras ubicadas en puntos estratégicos del país, ampliando la oferta turística y permitiendo a nuestros afiliados disfrutar de la diversidad cultural y natural de la Argentina.

APOYO A LA EDUCACIÓN: UN COMPROMISO CON EL FUTURO

En el ámbito educativo, APUAYE mantiene su compromiso con la formación y el desarrollo de las nuevas generaciones.

Además de la Ayuda Económica por Escolaridad anual, se entregaron mochilas adaptadas a cada nivel educativo, reafirmando el compromiso vigente de acompañar el proceso de aprendizaje y brindar herramientas que fortalezcan la igualdad de oportunidades.

POLÍTICAS SOCIALES ACTUALES

En la actualidad, las políticas sociales están impactando directamente en la vida de los trabajadores, generando desigualdades, pérdida de derechos y dificultades que afectan a sus familias.

Conscientes de esta realidad, desde APUAYE reforzamos nuestro compromiso solidario, implementando acciones que ayuden a paliar los efectos de estas políticas y brinden contención a nuestros afiliados.

Entre las nuevas medidas se destaca la creación del beneficio “Ayuda Económica para la Inserción Social”, destinada a acompañar a las familias en la inclusión y apoyo de sus hijos con discapacidad, fortaleciendo así el derecho de todos a la igualdad de oportunidades.

EVENTOS QUE FORTALECEN VÍNCULOS

En este camino de crecimiento, se sumaron nuevas actividades institucionales de especial relevancia, como los eventos conmemorativos del Día de las Infancias y el Día del Jubilado de APUAYE.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de nuestra Asociación de estar presente en cada etapa de la vida de los afiliados, promoviendo la integración, el reconocimiento y la pertenencia.

UN BALANCE POSITIVO Y DESAFÍOS A FUTURO

El balance general de este período evidencia un notable crecimiento de afiliados beneficiarios, fruto del trabajo sostenido de la Comisión Directiva Central (CDC), que ha logrado compatibilizar las necesidades de los profesionales mediante herramientas modernas de gestión y planificación participativa.

No obstante, reconocemos que las nuevas políticas podrían afectar los ingresos de nuestra Asociación, lo que nos impulsa a redoblar esfuerzos y optimizar recursos para sostener los servicios y beneficios que brindamos.

UNIDOS POR UN PROPÓSITO COMÚN

Creemos firmemente que la unión, solidaridad y empatía son la mejor respuesta frente a los desafíos actuales.

Por eso, desde APUAYE seguimos trabajando día a día para construir un espacio de apoyo, contención y esperanza, que acompañe a nuestros afiliados y sus familias en cada etapa de sus vidas.

Nuestro compromiso es claro: continuar fortaleciendo la Acción Social, y consolidar a APUAYE como un verdadero ámbito de desarrollo humano y profesional.

CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS 2025

En el Hotel Howard Johnson Plaza, de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, en los días 9, 10 y 11 de octubre de 2025, se llevó a cabo el Congreso Ordinario de Delegados de la Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica.



APERTURA DEL CONGRESO

El Ing. Carlos Cortizo, en su carácter de Presidente de la Asociación, procedió a la apertura del Congreso y a la presentación de los miembros de la Comisión Directiva Central (CDC), de la Comisión Revisora de Cuentas (CRC), de los Presidentes de las Seccionales y de los Delegados e invitados especiales.

A continuación, se transcribe el discurso de apertura pronunciado por el Presidente de APUAYE:

"Señores delegados, autoridades e invitados:

"La Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica (APUAYE) fue fundada el 24 de septiembre de 1956, durante estas casi siete décadas de historia recorrió un camino de consolidación como la organización gremial federal, legítima y representativa de los trabajadores profesionales universitarios del sector eléctrico nacional.

Su creación respondió a la necesidad imperiosa de los profesionales universitarios de tener voz propia en defensa de sus derechos e intereses específicos, por lo que fueron aunando esfuerzos en la creación y desarrollo de un nuevo colectivo de trabajadores dentro del sector. Desde entonces, sustentada en los principios fundacionales, ha logrado superar crisis económicas, sociales, transformaciones laborales y de las empresas del sector, logrando con perseverancia extender su representatividad a los trabajadores profesionales de empresas eléctricas, estatales o privadas, cooperativas y entes reguladores del país.

A casi un año de mandato, esta nueva CDC ha basado su gestión en mejorar el accionar colectivo de APUAYE a través de un mayor compromiso de dirigentes y delegados con los afiliados de todo el país, pilares fundamentales para sostener la actividad gremial, social y el crecimiento institucional.

El accionar gremial se ha puesto de manifiesto en la firma de nuevos convenios colectivos de trabajo y renovación de otros. En Acción social se han mejorado sustancialmente los beneficios de turismo, escolaridad, colonias de vacaciones, matrimonio, nacimiento, actividades deportivas, y se han incorporado otros nuevos beneficios entre los que se destaca la Ayuda Económica a la Inserción Social. La actividad del ICAPE se ha orientado a la capacitación profesional a través de convenios con Universidades y la Capacitación gremial a cargo de dirigentes locales y nacionales. A su vez, se logró mantener la prestación de una cobertura médica de calidad.

La trayectoria de APUAYE evidencia continuidad en sus objetivos estratégicos de defender a los profesionales universitarios del sector eléctrico, sostener la identidad gremial, promover la participación activa y preparar nuevas generaciones de dirigentes para los cuales reafirmamos la necesidad de:

- *Preservar las fuentes de trabajo y con ello, el empleo y las mejoras de las condiciones laborales.*
- *Promover el desarrollo y capacitación de los profesionales.*
- *Asegurar la participación activa de afiliados y delegados en la vida institucional.*
- *Incorporar a los profesionales no afiliados, con un mensaje claro sobre los beneficios gremiales y sociales de pertenecer a APUAYE.*
- *Desarrollar nuevos cuadros de dirigentes, con formación gremial y profesional actualizada.*

Es materia reiterada, la preocupación por la situación económica nacional, marcada en estos tiempos por una gran recesión, menor inflación pero persistente y ciertas dificultades en las negociaciones paritarias, con fuerte impacto en el poder adquisitivo de los trabajadores en general y de los profesionales en particular, que nos impone un gran y permanente desafío de cumplir con el compromiso histórico de garantizar condiciones laborales, profesionales y sociales dignas para los afiliados y para futuras generaciones.

No debemos dejar de advertir sobre el peligro que representan determinadas políticas de reformas laborales, previsionales y de salud que podrían afectar seriamente a los derechos laborales y la vigencia de los convenios colectivos.

Resulta imprescindible dar la mayor importancia a la unidad, a la vigencia institucional y al compromiso de proyectar la Asociación hacia el futuro con fortaleza y representatividad.

En este marco general, y con los principales desafíos del accionar futuro, les doy la bienvenida y los convoco a debatir y aprobar los temas incluidos en la "Convocatoria", consensuando ideas y propuestas en un ambiente de respeto y solidaridad.

Finalmente, agradezco en nombre de la Comisión Directiva Central la asistencia de los delegados, asesores y directivos de todas las seccionales, así como también el esfuerzo y el apoyo de la Seccional Centro en la organización del Congreso.

Muchas gracias.



INICIO DEL CONGRESO

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PODERES

El Ing. Ricardo VALLESI de la Seccional Cuyo propuso al Ing. Víctor FERNÁNDEZ de la Seccional Litoral, al Lic. Daniel GILIO de la Seccional Buenos Aires y al Ing. Néstor AGUIRRE de la Seccional Noroeste para integrar la Comisión de Poderes. La moción fue apoyada por varios asambleístas por lo cual pasó a votación, resultando aprobada por unanimidad.

El miembro informante de la Comisión Ing. Víctor FERNÁNDEZ de la Seccional Litoral procedió a leer el informe producido por la misma; del mismo surgió que se encontraron presentes siete (7) Seccionales con un total de treinta y cuatro (34) delegados en condiciones estatutarias de participar, estando treinta y tres (33) delegados presentes.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Luego, el Ing. Enzo PAZ de la Seccional Cuyo propuso al Ing. Carlos CORTIZO para presidir el Congreso. La moción fue apoyada y aprobada por unanimidad.

DESIGNACIÓN DE DOS DELEGADOS PARA REFRENDAR EL ACTA

El Ing. Augusto IZAGUIRRE de la Seccional Sur propuso para refrendar el Acta al Ing. José PAGLIERO de la Seccional Centro y al Ing. Norberto ABAD de la Seccional Noroeste, y para apoyo en la confección de esta, al Ing. Gustavo SALINAS de la Seccional Cuyo y a la Dra. Gisela GIANELLI de la Seccional Litoral.

La moción fue apoyada por numerosos delegados y aprobada por unanimidad.

LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Ing. Carlos CORTIZO, en ejercicio de la presidencia, concede la palabra al Ing. Alejandro CEJAS de la Seccional Sur, quien manifiesta que dado que en las Asambleas de Seccionales se ha tratado la lectura del Acta del Congreso anterior, mocionó para que se diera por leída y aprobada el Acta del Congreso Ordinario de Delegados celebrado en la ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, los días 25, 26 y 27 de Octubre de 2024, y que se encuentra asentada en fojas 181 a 199 del Libro de Actas de Asambleas de Congresos de Delegados rubricado bajo el N° 49 Tomo VIII y en fojas 1 al 22 del Libro de Actas de Asambleas de Congresos de Delegados rubricado bajo el N° 259 Tomo IX.

La propuesta fue apoyada por numerosos delegados y aprobada por unanimidad.



MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO 2024-2025

CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024-2025.

EL Ing. Carlos CORTIZO, propuso dar lectura en primer lugar a la Memoria del Ejercicio 2024-2025 y luego a los informes elaborados por las distintas Seccionales sobre el Balance del Ejercicio mencionado.

A continuación, la CPN Fátima ESTOFÁN, procedió a dar lectura de los puntos más relevantes de la Memoria y realizó las aclaraciones necesarias planteadas por los delegados.

El CPN Edgardo ECHEGARAY procedió a dar lectura al informe elaborado en el ámbito de la Seccional Sur, respecto del balance recibido e indicó que:

"Se confirmó el cumplimiento integral de las normas legales vigentes aplicables. Los Estados Contables cuentan con el Informe del Auditor Externo y la correspondiente legalización del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), así como con el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Los estados contables han sido reexpresados a moneda homogénea para exponer el efecto de la inflación de acuerdo con las normas técnicas profesionales (NTP) y de exposición vigentes.

El Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder



Adquisitivo de la Moneda (RECPAM), originado por el impacto de la inflación en las partidas monetarias, resultó negativo en este ejercicio, pero muy por debajo de lo que aconteció en el ejercicio anterior. Y si analizamos los Resultados Financieros, que incluyen justamente el RECPAM, este se ve disminuido significativamente debido a una adecuada cobertura gestionada a través de la colocación estratégica de inversiones que generaron rendimientos positivos, logrando atemperar el efecto distorsivo de la pérdida de valor de la moneda. Cabe destacar que el Resultado Ordinario del ejercicio en cuestión fue positivo.

Hemos realizado un análisis detallado de la Situación Patrimonial, el Resultado del Ejercicio y el Flujo de Efectivo. Los estados contables presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Asociación. Los ratios e indicadores de gestión patrimonial, económica y financiera se mantienen en niveles muy satisfactorios, lo que demuestra una consistente posición, en todos los aspectos analizados.

CONCLUSIONES

El ejercicio 2024-2025 concluyó con una sólida posición patrimonial que proporciona un respaldo muy significativo

para afrontar los pasivos y eventuales contingencias. Se destaca la prudencia y eficiencia en el uso de los recursos obtenidos, permitiendo el cumplimiento cabal de los compromisos inherentes al giro normal de APUAYE.

En virtud de la gestión sobria y conveniente evidenciada en todos los aspectos, y del cumplimiento de las normas contables, se recomienda la aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2024-2025."

En el mismo sentido el Ing. Federico MAKUCH de la Seccional Centro, el Ing. Gerardo FRISTCH de la Seccional Buenos Aires, el Lic. Matías CHURRUARIN de la Seccional Litoral, el Ing. Santiago BELLO de la Seccional Cuyo, y la Lic. Mariela GUTIÉRREZ de la Seccional Noroeste procedieron a la lectura de los informes confeccionados por profesionales en la materia de cada Seccional, expresando términos coincidentes con la lectura anterior.

En uso de la palabra, el CPN Edgardo ECHEGARAY de la Seccional Sur propuso aprobar la Memoria y el Balance.

La moción fue debidamente apoyada y fue aprobada por unanimidad.



ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

OSPUAYE NUEVAS AUTORIDADES

El Ing. Carlos Cortizo informó sobre la conformación del nuevo Directorio de OSPUAYE, haciendo referencia al estatuto de la Obra Social, el cual establece la modalidad y el procedimiento para su constitución. Los cargos del Directorio han sido asignados a los siguientes profesionales:

- Presidente: [Ing. Carlos CORTIZO](#)
- Vicepresidente: [Dr. Manuel ALMIRÓN](#)
- Secretaria: [CPN Fátima ESTOFÁN](#)
- Tesorero: [CPN Eugenio Lionel GORRI](#)
- Miembro suplente: [Lic. Leandro SPADARO](#)

INFORME DE LO ACTUADO

El Lic. Leandro SPADARO presentó un informe detallado de las acciones llevadas a cabo por OSPUAYE desde la asunción de las nuevas autoridades, el día 4 de febrero,

hasta el cierre del ejercicio. Dicho informe contempló el impacto y la resolución favorable ante lo dispuesto por la Resolución 1/2025 de la Superintendencia de Servicios de Salud, la aprobación del certificado de autoridades, y el desarrollo del programa de capacitación —presente y futuro— destinado a dirigentes y al personal administrativo de las Seccionales.

Asimismo, brindó la información sobre los nuevos convenios previstos entre empresas y OSPUAYE, así como con nuevas prestatarias. El informe incluyó los objetivos establecidos por el nuevo Directorio, destacando el fortalecimiento institucional de la Obra Social mediante la incorporación de nuevos afiliados/as, la consolidación de la imagen institucional y la mejora en la comunicación a través de nuevas tecnologías, tales como el sitio web y las redes sociales.



SITUACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD

El Dr. Rubén Rey expuso sobre el estado actual del sistema de salud, manifestando su preocupación por las medidas que lo están afectando. En su intervención, realizó un recorrido histórico que permitió a los asistentes al Congreso comprender la gravedad de la situación.

Además, describió el proceso que deben seguir los dirigentes para atender solicitudes médicas, consultas y reclamos de los afiliados y afiliadas. En su presentación, subrayó la importancia de establecer una comunicación efectiva entre el personal de OSPUAYE, el personal administrativo y los delegados zonales de las Seccionales, con el fin de garantizar la mejor prestación posible del servicio.

SITUACIÓN PREVISIONAL. ANÁLISIS E INFORME DE LO ACTUADO

El Ing. Javier FOCO explicó el complejo contexto del sistema previsional argentino, el cual hace frente a profundas tensiones, y donde se vuelve imprescindible para la Asociación, como organización representativa de los profesionales universitarios del sector eléctrico, reafirmar el compromiso con un modelo de reparto solidario, público y sostenible, que garantice derechos y dignidad para quienes construyeron el desarrollo energético de nuestro país.

Continuando con la palabra, el Ing. Javier FOCO desarrolló un informe de la situación actual del sistema previsional argentino, indicando que, defender el régimen previsional de reparto solidario no es solo una cuestión técnica o contable; si no una decisión política, ética y social. Es defender la dignidad del trabajo, el esfuerzo acumulado de generaciones y el principio de que, nadie debería envejecer en la pobreza después de una vida de servicio al país.

Señaló que APUAYE reafirma:

- La defensa de una movilidad automática y transparente, que preserve el poder adquisitivo frente a la inflación.
- La exigencia de participación activa de los trabajadores y sus organizaciones en toda reforma previsional.

Finalmente concluyó el informe sosteniendo que el futuro previsional de la Argentina no se construye desde el mercado, sino desde la solidaridad.

FOCOM. INFORME DE LO ACTUADO

En referencia a este punto el Ing. Javier FOCO, comentó que al respecto de este Fondo había información aclaratoria sobre su objetivo y funcionamiento en la Memoria presentada y aprobada en este Congreso. Por tal razón, no se consideró necesario tratar estos temas, resaltando, una vez más, la conveniencia de la adhesión voluntaria.

ENTIDADES DE ORDEN SUPERIOR. INFORME DE LO ACTUADO

El Dr. Manuel ALMIRÓN, desarrolló un informe de lo actuado en esta materia:

UNI GLOBAL UNION

APUAYE, en función de lo decidido oportunamente por el Congreso Ordinario de Delegados, ha continuado con su afiliación a esta Organización Sindical de nivel mundial, a través de la cual, se apoya a aquellos sindicatos de todo el mundo que lo necesitan, abordando las cuestiones claves



6° CONFERENCIA REGIONAL DE UNI AMÉRICAS

que enfrentan, como pueden ser la reestructuración, subcontratación, gestión algorítmica, vigilancia del empleado entre otras, construyendo así la base del poder de los trabajadores que permite desarrollar la negociación colectiva y con ello mejorar las condiciones de trabajo en todos los ámbitos laborales del mundo.

Entendiendo que APUAYE debe participar activamente de estas acciones, reuniones, asambleas y congresos que integran el calendario anual de UNI GLOBAL UNION, durante el presente ejercicio se ha mantenido contacto con sus autoridades, a fin de lograr una agenda común que promueva una relación permanente entre ambas instituciones.

En este sentido, de acuerdo con lo solicitado por el Comité Ejecutivo de UNI AMÉRICAS para todas sus asociadas, APUAYE ha enviado notas de apoyo a los siguientes sindicatos:

- CUPW-STTP, Canadá: Nota enviada en el mes de octubre de 2024 en apoyo por la negociación que los trabajadores postales mantenían con Canadá Post.
- Clerical & Commercial Workers Union, CCWU de Guyana: Nota enviada en febrero 2025 al Presidente Mohamed Irfaan Ali de Guyana, reclamando que se respeten los derechos de los trabajadores pertenecientes a la Corporación de Aeropuertos de ese país.
- Nota enviada a la Embajada de El Salvador en el mes de abril del 2025, apoyando a Kilmar Abrego García, dirigente sindical salvadoreño que ha sido violentamente separado de su familia por el gobierno de Estados Unidos y extraditado ilegal.

En diciembre de 2024, más de 600 dirigentes sindicales de más de 17 países se reunieron en La Falda, Córdoba, para abordar temas críticos como la defensa de los derechos democráticos, el avance de la negociación colectiva, la promoción de la igualdad, la inteligencia artificial y el refuerzo del compromiso del movimiento sindical en la lucha contra el cambio climático. Después de más de 18 años APUAYE participó en este evento, con la presencia de su Presidente Ing. Carlos Cortizo, su Vicepresidente Dr. Manuel Almirón y el Presidente de la Seccional Centro Ing. Franco Ferrari.

La conferencia adoptó nueve mociones claves que guiarán las estrategias de UNI Américas de 2025 a 2028.

El plan estratégico 2025-2028 "Rompiendo barreras", que priorizará el fortalecimiento de la presencia sindical en sectores tradicionalmente de baja densidad, como la tecnología y los servicios de cuidados, promoviendo el uso de herramientas digitales en la organización y la formación, que garantiza a los sindicatos la posibilidad de adaptación a la naturaleza cambiante del trabajo.

En el marco de este importante encuentro, APUAYE recibió el premio "Freedom From Fear", que UNI Global entrega en reconocimiento a la valentía y determinación de los trabajadores frente a la violencia, la intimidación y la intransigencia de los gobiernos y las empresas.



FEDERACIÓN ARGENTINA DEL PERSONAL SUPERIOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA (FAPSEE)

APUAYE continuó, según lo establecido por el pasado Congreso de Delegados, con su activa presencia en la FAPSEE, en conjunto con otros gremios que representan a distintas franjas del personal en el sector eléctrico.

La Federación es de vital importancia para asumir la representación de las Asociaciones sin personería gremial en la discusión de los convenios laborales.

Durante este periodo se realizaron reuniones mensuales de la Comisión Directiva en su Sede en CABA y en las distintas provincias donde tienen asiento las Asociaciones que la integran, participando en representación de APUAYE el Dr. Manuel ALMIRÓN como Vicepresidente de FAPSEE, el Lic. Jorge CASADO como Vocal Titular de FAPSEE, y el Ing. Carlos CORTIZO en su carácter de Presidente de APUAYE.

JUNTA ELECTORAL CENTRAL. DESIGNACIÓN

Continuando con el desarrollo del Congreso, tomó la palabra el Ing. Carlos CORTIZO y concedió la misma a la CPN Fátima ESTOFÁN para que diera lectura a la propuesta de la Comisión Directiva Central en lo que respecta a la designación de la Junta:

ANTECEDENTES

El Estatuto Orgánico de APUAYE en su Art. N° 77, Cap. II, Título III prevé que la Junta Electoral tendrá a su cargo todo lo atinente a la organización y contralor de los actos eleccionarios de la Asociación y estará compuesta por tres miembros titulares y tres suplentes elegidos por el Congreso Ordinario de Delegados, previendo que los miembros suplentes solo actuarán en ausencia de los titulares y que los miembros directivos así como los candidatos de listas presentadas no pueden integrar la Junta Electoral.

Por lo tanto, se hace necesaria la elección de los integrantes de la Junta Electoral en este Congreso Ordinario de Delegados.

PROUESTA

En función de lo expuesto, se propuso la integración de la Junta Electoral Central con los siguientes afiliados:

Miembros Titulares

- Ing. Antonio MELO
- CPN Ángel BARENCO
- Ing. Alejandro PALAVECINO

Miembros Suplentes

- Ing. Miguel Ángel PIRRELLO
- Ing. Pablo GORENA
- Ing. Víctor MIROSHNITSHENKO

El Ing. Federico MAKUCH de la Seccional Centro motionó aprobar la propuesta de la Comisión Directiva Central sobre la conformación de la Junta Electoral Central.

La moción debidamente apoyada por numerosos delegados fue aprobada.

ACTIVIDAD GREMIAL

ACCIONAR GREMIAL. PROBLEMÁTICA LABORAL. POLÍTICAS A SEGUIR. DEBATE E INTERCAMBIO DE OPINIONES

El Dr. Manuel ALMIRÓN expuso sobre los lineamientos generales del accionar gremial de APUAYE, considerando las características del mundo del trabajo y las condiciones internas de la Asociación que influyen en su accionar cotidiano.

"El trabajo no es solo una fuente de ingresos: es un factor esencial en la vida de las personas. Estructura la sociedad, otorga dignidad, construye autoestima, forja identidad y permite proyectar un futuro. No se trata únicamente de subsistencia económica, sino de la posibilidad real de desarrollo y realización personal, de sentirse parte de un proyecto común. En ese sentido, el trabajo influye directamente en el bienestar individual y en el desarrollo colectivo de la sociedad."

Sin embargo, el actual escenario laboral, atravesado por profundas transformaciones tecnológicas, económicas, sociales y culturales, impone nuevos desafíos a los trabajadores y a sus organizaciones representativas. A las históricas preocupaciones vinculadas al desempleo, la informalidad o los bajos salarios de algunos sectores, se han sumado problemas cada vez más frecuentes: discriminación, acoso y violencia, sean laboral o doméstica, desigualdad de oportunidades, consumo de sustancias problemáticas, brechas de género, y condiciones de trabajo precarizadas o atípicas.

En este contexto, emerge con fuerza un nuevo paradigma global definido como capitalismo informacional. Este modelo, sustentado en el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), en las redes sociales y en la concentración mediática, promueve una

cultura individualista que debilita los lazos colectivos. Se va instalando una forma de pensar y sentir el trabajo centrada en el emprendedurismo y la autonomía individual, que rechaza los marcos tradicionales de regulación laboral. Se consolida la idea de que cada quien debe ser su propio jefe, con escasa protección y desdibujando la figura del trabajador organizado.

APUAYE observa con preocupación la incorporación de la inteligencia artificial en el ámbito laboral sin un marco normativo claro que regule su uso.

Frente a ello, la Asociación plantea como línea de acción gremial el seguimiento activo de estos procesos tecnológicos, exigiendo participación en su implementación, garantizando que no impliquen pérdida de puestos, desprofesionalización ni precarización, y promoviendo espacios de discusión institucional sobre su impacto.

La defensa de los intereses colectivos requiere una intervención gremial oportuna y organizada, que asegure que la transformación digital respete los derechos de los profesionales representados.

Frente a este panorama, la Asociación debe reafirmar su rol como actor central e irremplazable en la defensa de los derechos laborales, pero también como espacio de construcción de comunidad, identidad y pertenencia. La solidaridad sindical no es solo un valor moral ni una consigna histórica, sino una herramienta estratégica para enfrentar la fragmentación y el aislamiento. La empatía con las problemáticas individuales y colectivas fortalece el vínculo entre compañeros y permite generar respuestas integrales y humanas.

La conciencia gremial, entendida como el reconocimiento de la pertenencia a una comunidad de intereses, derechos y responsabilidades, nace de la formación, la participación y la historia de nuestra Asociación. Es esa conciencia la que permite actuar colectivamente con claridad frente a las amenazas, proyectar estrategias a largo plazo y sostener conquistas en contextos adversos.

Por eso, resulta imperioso:

- Reforzar la formación integral de dirigentes y delegados gremiales, brindando herramientas técnicas, legales y políticas que les permitan actuar con solvencia, capacidad de análisis crítico y compromiso ético en cada ámbito de trabajo.
- Consolidar los cuerpos de delegados, promoviendo

elecciones en todas las empresas y espacios de trabajo, para garantizar una representación activa, plural y cercana, que articule las demandas locales con la estrategia general de la Asociación.

- Fortalecer la sindicalización de los profesionales, incentivando la participación, el sentido de pertenencia y la conciencia sobre la importancia de actuar colectivamente. La afiliación no es un mero trámite: es un acto de compromiso con los propios derechos y con los de los demás.
- Ampliar la base de representados. Es fundamental la formación de dirigentes que trabajen con el objetivo de enfrentar el crecimiento natural de nuestra representación en el sector Eléctrico Nacional. Nosotros, los dirigentes, tenemos que recorrer permanentemente el territorio para conocer las problemáticas de cada sector, lugar o ámbito laboral.
- Defender con firmeza la negociación colectiva como piedra angular de relaciones laborales justas y equitativas, ante intentos de flexibilización, desregulación o desprotección.

Los Convenios Colectivos de Trabajo no son privilegios: son derechos conquistados por generaciones de trabajadores organizados.

Desde APUAYE renovamos nuestro compromiso con los profesionales universitarios del sector eléctrico, asumiendo una estrategia de fortalecimiento organizativo que combina formación, territorialidad, defensa de derechos laborales y gremiales".

A continuación de la exposición, se produjo un enriquecedor intercambio de opiniones sobre los temas gremiales expuestos y formas de actuar para llevar adelante los objetivos propuestos con la participación de los delegados de las distintas seccionales, asesores y dirigentes.

MEDIDAS DE ACCIÓN DIRECTA. INFORME

En función del mandato conferido a la CDC por el Congreso Ordinario de Delegados del año 2008, que facultó a la misma a llevar adelante los procedimientos de Medidas de Acción Directa dispuestos en el Congreso de Delegados celebrado en La Falda en octubre de 2001, a resolver el tipo y oportunidad en que las mismas se llevarán a cabo y a fin de dar cumplimiento a lo requerido por el Congreso Ordinario de Delegados.

PLAN DE ACCIÓN y PRESUPUESTO

Se transcribe a continuación el mandato correspondiente:

“El mandato conferido subsistirá hasta que el Congreso de Delegados -en su carácter de órgano máximo de la Asociación- disponga lo contrario, debiendo la Comisión Directiva Central mantener debidamente informado al Congreso Ordinario de Delegados sobre las medidas adoptadas en el curso del año respectivo”.

Dando cumplimiento a lo establecido, se informó que en el presente ejercicio se han adoptado las medidas de Acción Directa que se detallan a continuación en el ámbito de actuación de la Asociación:

• EMPRESA NUCLEOELÉCTRICA ARGENTINA S.A.

En función de la metodología impuesta por el Gobierno Nacional en su política salarial y considerando que la misma contraría los esenciales principios de la negociación colectiva entre las partes, se decidió declarar el Estado de Alerta desde el día 08 al 09 de septiembre de 2024 y del 04 al 08 de noviembre de 2024, luego de alcanzar en cada caso los respectivos Acuerdos Salariales.

• TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

En función de la metodología de imposición de Pautas salariales del Gobierno Nacional y la constante negación a efectuar las respectivas paritarias salariales, para ajustar los niveles salariales y lograr determinadas mejoras convencionales se realizó en esta Empresa un Quite de Colaboración Nivel 1, desde las 0:00 hs. del 22 de abril de 2025 hasta las 0.00 hs. del 28 de abril.

SANCIONES. INFORME Y TRATAMIENTO.

El Título I - Capítulo II del Estatuto Orgánico de APUAYE, establece las sanciones que en las distintas instancias pueden ser pasible de aplicar a los afiliados.

De estas situaciones, las que correspondan, son informadas y tratadas en los Congresos Ordinarios de Delegados.

En este Congreso se informó que, en el Ejercicio 2024-2025 no se han aplicado Sanciones de este tipo a afiliados de nuestra Asociación..

PLAN DE ACCIÓN 2025-2026.

Los miembros de Comisión Directiva Central procedieron a dar lectura a la propuesta del Plan de Acción para el período 2025-2026.

En uso de la palabra, la CPN Alejandra MERELES de la Seccional Noreste mocionó por aprobar el Plan de Acción 2025-2026.

La moción debidamente apoyada por numerosos Delegados, fue aprobada por unanimidad.

PRESUPUESTO 2025-2026.

El CPN Eugenio L. GORRI PETRUY destacó la manera en la que ha sido elaborado el presupuesto que fue propuesto, e indicó que responde al Plan de Acción antes aprobado, con los elementos e incertidumbres generales y particulares existentes a la fecha.

Por lo cual, el presupuesto deberá ser revisado y adecuado periódicamente, atendiendo las realidades que vayan surgiendo durante todo el ejercicio.

Continuando con la reunión el Presupuesto 2025-2026 fue puesto a consideración de los congresales.

El Ing. Gerardo FRISTCH de la Seccional Buenos Aires, mocionó aprobar la propuesta de la Comisión Directiva Central.

La moción debidamente apoyada, fue aprobada por unanimidad.



DECLARACIÓN DEL CONGRESO

La CPN Fátima ESTOFÁN, procedió a la lectura del documento, enriquecido con los aportes de la Comisión para la Declaración del Congreso, el cual se transcribe a continuación:

Luego de casi siete décadas de fecunda existencia, los Delegados al Congreso Ordinario 2025 de APUAYE, nos reunimos para reafirmar nuestra identidad, misión y compromiso como gremio de profesionales universitarios del sector eléctrico argentino. En un contexto económico y social complejo, lleno de desafíos y oportunidades, es momento de expresar con claridad los principios, las políticas y los objetivos que como guía nos permita enfrentar los desafíos del presente y del futuro, con la fuerza de la unidad, la claridad de nuestras convicciones y el compromiso de nuestra militancia.

Reafirmamos la responsabilidad de la Asociación con la defensa de los trabajadores. El trabajo es un derecho humano y social fundamental, por ello sostenemos la equidad, la dignidad y el respeto como estandarte, en todos los ámbitos laborales.

Rechazamos cualquier política que afecte los derechos de los trabajadores, en este sentido promovemos la equidad salarial, la igualdad de género y la erradicación de la violencia y el acoso en el trabajo

Con el objetivo de lograr condiciones laborales dignas, salarios justos y estabilidad en el empleo, revindicamos la sindicalización, la negociación colectiva y las medidas de acción directa.

Nuestro gremio se sustenta en la solidaridad y en la unidad, valores que fortalecen la identidad de cada afiliado y nos permiten ser más fuertes en la acción colectiva.

La defensa de la justicia social y del trabajo decente, conforme lo estipula la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se expresan en condiciones laborales dignas en un marco de igualdad de oportunidades y acceso a la formación permanente.

Impulsamos la participación activa como base de la vida sindical, la afiliación y la militancia sindical. Promover la profesionalización y capacitación continua de los representados, en cooperación con universidades y organismos, para fortalecer la formación técnica y gremial.

Consideramos necesario el seguimiento activo del impacto de la aplicación de la Inteligencia Artificial en los procesos tecnológicos y administrativos del Sector, para garantizar que no se produzcan pérdida ni precarización de puestos de trabajo.

Sostenemos la defensa de los derechos laborales, rechazando cualquier intento de reforma regresiva o privatizaciones que busquen flexibilizar, tercerizar o precarizar nuestro ámbito laboral.

En este marco, declaramos como grave, perjudicial e innecesaria la privatización de la Empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A., impulsada por el decreto 695/2025 del PEN. Esta medida no solo representa una amenaza directa a la estabilidad laboral y a la especialización de sus trabajadores, sino que también atenta contra la soberanía energética nacional y el rol estratégico del Estado en un sector vital para el desarrollo del país. Por ello, nos comprometemos a defender el carácter público de la empresa y a resistir cualquier intento de enajenar este patrimonio fundamental para el futuro de la Nación.

Fortalecer nuestras relaciones institucionales en el plano nacional e internacional (UNI GLOBAL UNION), para que la voz de los profesionales argentinos tenga fuerza en todos los debates laborales y sociales.

Consolidar la Asociación como referente del sector eléctrico argentino, defensor de los derechos laborales y profesionales.

Impulsar una política energética nacional y sustentable, que asegure el acceso universal a la electricidad, promueva el uso racional y eficiente de la energía. Queremos tarifas justas, sustentables y que garanticen tanto el servicio público como la calidad de vida de toda la población.

Por ello, asumimos el compromiso de impulsar una transición energética justa, que preserve los puestos de trabajo y garantice la capacitación permanente, ya que sostenemos que la energía eléctrica es un derecho humano básico y debe gestionarse con criterios de sustentabilidad y cuidado ambiental.

Promover la planificación y expansión del sistema eléctrico nacional concretando la realización de

obras ya proyectadas y en desarrollo como por ejemplo hidroeléctricas Cepernic, Néstor Carlos Kirchner, Chihuido, reactor CAREM, entre otros.

Buscamos establecer vínculos de cooperación con empresas, universidades y organismos, para avanzar en proyectos de innovación y sustentabilidad.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso con la plena integración energética entre la Nación, Provincias y los países hermanos latinoamericanos.

Villa Carlos Paz, octubre de 2025"

El Ing. Víctor FERNÁNDEZ de la Seccional Litoral mocionó por la aprobación de la Declaración del Congreso. La moción debidamente apoyada por numerosos delegados fue aprobada por unanimidad.

CIERRE DEL CONGRESO

Por último, el Ing. Carlos CORTIZO, procedió a clausurar EL HONORABLE CONGRESO DE DELEGADOS con las siguientes palabras:

"Estimados delegados, directivos e invitados:

"Estimadas Delegadas, Delegados, Asesores y Autoridades, finalizamos este Congreso Ordinario de Delegados cumpliendo con el objetivo estatutario, de aprobar tanto lo actuado por la CDC en el Ejercicio vencido como las pautas a llevar adelante en el Ejercicio que se inicia.

El ámbito de respeto y camaradería en que se desarrolló permitió la participación de todos mediante la expresión de sus propuestas y opiniones, de cuyo intercambio surgieron ideas que seguramente permitirán desarrollar de mejor forma el accionar futuro de APUAYE.

Ante la situación económica, política y social de nuestro país, los convocamos a redoblar esfuerzos para reforzar nuestro accionar en la promoción y defensa de las condiciones laborales, económicas y sociales de los profesionales universitarios del Sector Eléctrico Nacional.

Como se ha expresado, se hace necesario intensificar el trabajo territorial en las Seccionales, orientándolo a incrementar significativamente el número de afiliados en el país para fortalecer a APUAYE y a su presencia sectorial.

Por ello, siempre debemos preservar la existencia de la Asociación y su Personería Gremial dado que ambas unidas constituyen la única herramienta legítima y legal que tenemos los profesionales universitarios para canalizar la defensa de sus derechos e intereses específicos.

La Comisión Directiva Central por mi intermedio felicita a la Seccional Centro, a sus Directivos y personal, por el trabajo realizado para que este Congreso sea posible. Un especial agradecimiento para Roxana, Ivana y Paula quienes desarrollaron la tarea administrativa con dedicación y eficiencia.

Agradeciendo en nombre de la CDC la presencia de Delegadas, Delegados, Asesores y Directivos, esperando verlos en un próximo encuentro.

Deseándoles un muy buen regreso a sus hogares, damos por concluido el Congreso Ordinario de Delegados 2025".

DISERTACIONES SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Al concluir las actividades del Congreso de Delegados 2025, se llevaron a cabo dos presentaciones dedicadas a analizar el impacto de la Inteligencia Artificial en el mundo del trabajo.

Al inicio, la Dra. Viviana Laura Díaz, Abogada, Magister y Doctora en Derecho del Trabajo, Diplomada en Liderazgo y Gestión del Talento Humano, Experta en Diseño y Gestión de Políticas y TIC de la Secretaría de Trabajo, Cofundadora y Directora Académica de "GNT Mentoría Neuro Digital", disertante y autora de diversas publicaciones y libros, presentó la exposición denominada: EL CEREBRO Y LOS RIESGOS DE LA IA.

La exposición exploró cómo la IA impacta en las habilidades cognitivas humanas, señalando los efectos negativos, tales como la disminución del pensamiento crítico y la sobrecarga cognitiva. Así como también, los desafíos que plantea para las relaciones laborales, la transformación de los empleos y la necesidad de un diálogo social para regular la adopción de estas tecnologías en el trabajo.

Para finalizar, el Lic. Gerardo Bread, Licenciado en Comercio Internacional, Magister y Especialista en Ingeniería en Sistemas de Información, Analista del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) de la Secretaría de

Trabajo, Empleo y Seguridad Social (STEySS), presentó la exposición: MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y TRABAJO EN LAS EMPRESAS ARGENTINAS: POSIBILIDADES Y LÍMITES DE LOS CAMBIOS IMPULSADOS POR IA.

La exposición analizó la adopción de la Inteligencia Artificial (IA) en las empresas argentinas.

Se expuso al respecto de una gran brecha que existe entre el potencial teórico de la IA para transformar el trabajo (donde podría complementar a los empleos más de los que sustituiría) y la realidad actual del país.

En la presentación se vio que, la mayoría de las empresas estudiadas, se encuentran en etapas iniciales de madurez tecnológica, enfocadas principalmente en la digitalización básica y en "ordenar y medir procesos".

Se concluyó que el principal desafío no es la tecnología en sí, sino la falta de capacidad organizacional para adoptarla, y que, esta problemática, plantea la necesidad de un nuevo enfoque en los convenios colectivos (CCT) para gestionar la formación, la gobernanza de los datos y la integración de estas herramientas en los entornos laborales.



REUNIÓN DE CAMARADERÍA

Luego del cierre del Congreso Ordinario de Delegados, tuvo lugar la cena de camaradería, que habitualmente culmina las actividades programadas en cada Congreso. Durante su transcurso el Presidente y el Vicepresidente de la CDC de APUAYE, entregaron diversas distinciones.

Se hicieron acreedores de estas distinciones: el Ing. Eduardo D. GAVA, jubilado de la Seccional Litoral, por

cumplir 50 años como afiliado, el Lic. Omar O. MARTÍNEZ, jubilado de la Seccional Cuyo, por cumplir 40 años como afiliado, y la Lic. Norma E. BULLOSA, la Lic. María M. MORO y el Cdr. Gabriel M. BLEJER de NASA de la Seccional Buenos Aires y los ingenieros Néstor A. SALAZAR de TRANSCOMAHUE y Guillermo L. MCKIDD, jubilado de la Seccional Sur por cumplir 25 años como afiliado.



ACCIÓN GREMIAL

En el contexto económico actual del mercado laboral en Argentina, la acción gremial se presenta como la única e indispensable herramienta para la defensa de los derechos de los trabajadores.

Se trata de establecer las directrices fundamentales que deben guiar la acción gremial, destacando la importancia de la afiliación y la participación sindical activa como base para fortalecer el movimiento obrero en un entorno de constante cambio económico y social.

La acción gremial de APUAYE se orienta a fortalecer la representación y defensa de los trabajadores profesionales universitarios del sector eléctrico nacional, promoviendo la negociación colectiva, el trabajo decente, la militancia y formación sindical activa, la no discriminación y la solidaridad entre los trabajadores, lo que favorece a su consolidación institucional.

La acción gremial se apoya en ejes estratégicos como son la **formación sindical integral**, en procura de profesionalizar la conducción gremial en todo el país, la **consolidación de los cuerpos de delegados**, para asegurar una representación activa y federal en cada empresa y en cada seccional y el **fortalecimiento de la sindicalización**, con campañas de afiliación, de integración de jóvenes profesionales y aplicación de sistemas de gestión gremial digitales.

La **negociación colectiva** es un derecho esencial para los trabajadores y sus sindicatos. Reconocida en la Constitución Nacional de Argentina y en los tratados internacionales ratificados por el País, esta herramienta permite mejorar las condiciones laborales y evitar la precarización.

Debemos promover acuerdos convencionales que incluyan no solo los ajustes salariales acordes a la inflación, sino también cláusulas de garantías de estabilidad laboral, de igualdad y equidad de género y de mejoras de las condiciones de trabajo.

Resulta fundamental que los trabajadores estén **afiliados y participen** activamente en defensa de la **negociación colectiva** para asegurar que los acuerdos reflejen sus necesidades, derechos y aspiraciones.

La Asociación continúa ampliando su base de representación en el sistema eléctrico nacional, a través de la suscripción de nuevos Convenios Colectivos de Trabajo y acuerdos

salariales con las empresas, entes y cooperativas, procurando condiciones laborales justas, equitativas y beneficios homogéneos para todos los profesionales del sector.

En el actual contexto económico y social, resulta esencial sostener la defensa del poder adquisitivo y la equidad salarial, así como mantenerse alerta ante políticas públicas y privadas que impliquen amenazas a los derechos laborales y gremiales.

Frente a los cambios tecnológicos, especialmente la inteligencia artificial, se le presenta a APUAYE el desafío de analizar sus impactos sobre los trabajadores profesionales del sector, promover políticas de adaptación, capacitación y complementación en la labor diaria como también resguardar los derechos laborales a través de la inclusión en los convenios colectivos de cláusulas protectorias. Asimismo, debe impulsar la reflexión sobre las transformaciones del mundo del trabajo y sus posibles consecuencias, por lo que resulta imperiosa la necesidad de fortalecer la acción sindical en todos sus aspectos.

El **trabajo decente** implica, lograr las oportunidades laborales productivas, con salarios justos, condiciones seguras y acceso a la seguridad social. Es un pilar central en la lucha contra la pobreza y la desigualdad en la Argentina y el mundo.

La acción gremial debe enfocarse en erradicar el trabajo informal y la precarización, promover empleos con derechos plenos, acceso a seguridad social y jornadas laborales dignas y facilitar la formación continua de los trabajadores para adaptarse a los cambios tecnológicos en el mundo del trabajo.

En sintonía con los principios de la OIT sobre trabajo decente, la Asociación reafirma su compromiso con la defensa de las conquistas laborales, la solidaridad y el fortalecimiento institucional, guiando su accionar según los valores de equidad, participación y compromiso ético.

La **militancia sindical de los afiliados**, implica la participación continua y un fuerte impulso a la acción gremial, que debe ser efectiva, coherente y con conciencia colectiva. La participación activa de los afiliados fortalece a los sindicatos frente a los desafíos laborales.

Debemos promover la **participación democrática**

dentro de la Asociación, permitiendo que todos los afiliados tengan voz y voto en las decisiones, formar y educar a nuevos dirigentes sindicales comprometidos con los principios de igualdad, justicia, pertenencia y solidaridad, asegurando la defensa de la autonomía sindical frente a presiones externas.

La **no discriminación** en el ámbito laboral es un principio rector. La acción gremial debe luchar contra cualquier tipo de discriminación, sea por género, raza, orientación sexual, discapacidad o edad. La inclusión y la diversidad son fundamentales para lograr que el trabajo sea digno.

Debemos asegurar la igualdad de oportunidades y trato en el acceso al empleo, condiciones de trabajo y promoción laboral, impulsar políticas de paridad de género y la erradicación de la violencia y el acoso en el ámbito laboral, y promover la sensibilización sobre la diversidad y los derechos humanos en el trabajo.

Resulta esencial la **solidaridad** entre los trabajadores para resistir colectivamente ante situaciones de crisis o ajustes económicos. En tiempos de vulnerabilidad, los sindicatos debemos ser la primera línea de defensa frente a políticas que atenten contra los derechos laborales, promoviendo la **unidad** entre los trabajadores para defender sus derechos ante despidos, reducción de salarios o políticas de ajuste, fortaleciendo la cooperación entre sindicatos de nivel nacional e internacional y estableciendo redes de apoyo y ayuda mutua entre los trabajadores, fomentando la solidaridad en momentos de dificultad.

La **afiliación sindical** es un derecho de los trabajadores consagrado en la legislación laboral argentina. Afiliarse a un sindicato no solo fortalece a la organización gremial, sino que también permite a los trabajadores ejercer su voz y voto en la defensa de sus derechos. A través de la afiliación, los trabajadores pueden participar activamente en la toma de decisiones, influir en la negociación colectiva y fortalecer la posición del sindicato frente a los empleadores y el Estado.

Por ello, la **afiliación sindical** es crucial para que los trabajadores puedan acceder a mejores empleos y defender colectivamente sus derechos, es la herramienta clave para que los trabajadores se protejan mutuamente contra la discriminación y construyan espacios laborales inclusivos, fortaleciendo la solidaridad entre los trabajadores y garantizar su capacidad de defensa frente a las crisis.

La **participación sindical** implica involucrarse en las actividades del sindicato, asistir a asambleas, proponer iniciativas y, sobre todo, apoyar las medidas que se tomen en beneficio del colectivo. Una participación activa que refuerce la legitimidad y representatividad del sindicato, que permita que las demandas de los trabajadores se escuchen con mayor fuerza, generando un mayor poder de negociación en favor de los derechos laborales de todos los representados.

Es fundamental fomentar y facilitar la afiliación y participación de todos los trabajadores, ya que solo a través de una afiliación masiva y una participación activa, se podrá garantizar una acción gremial sólida y efectiva.

La **participación sindical** implica involucrarse en las actividades del sindicato, asistir a asambleas, proponer iniciativas y, sobre todo, apoyar las medidas que se tomen en beneficio del colectivo. Una participación activa que refuerce la legitimidad y representatividad del sindicato, que permita que las demandas de los trabajadores se escuchen con mayor fuerza, generando un mayor poder de negociación en favor de los derechos laborales de todos los representados.

Es fundamental fomentar y facilitar la afiliación y participación de todos los trabajadores, ya que solo a través de una afiliación masiva y una participación activa, se podrá garantizar una acción gremial sólida y efectiva.

Por lo anterior, podemos concluir que, dado el contexto laboral de Argentina, la acción gremial debe priorizar la negociación colectiva, el trabajo decente, la militancia activa, la **no discriminación**, la solidaridad, y, de manera fundamental, la **afiliación y participación** de los trabajadores en sus sindicatos.

Solo a través de ellas se logra fortalecer la capacidad de los sindicatos para enfrentar los desafíos del mundo laboral actual y futuro, garantizando condiciones de trabajo dignas para todos los argentinos.

La defensa de los derechos laborales es una responsabilidad colectiva, y la acción gremial es el principal instrumento para hacer frente a los retos del presente y asegurar un futuro más justo y equitativo para los trabajadores.

OBESIDAD Y DIABETES TIPO 2. PATOLOGÍAS EN FRANCO CRECIMIENTO



En el número anterior de la revista dimos cuenta del Día Mundial de la Diabetes, introduciéndonos así en las problemáticas de esta enfermedad. En el presente número, profundizaremos en esta temática.

“La diabetes es una enfermedad metabólica crónica caracterizada por niveles elevados de glucosa en sangre, que con el tiempo conduce a graves daños en el corazón, los vasos sanguíneos, la retina de los ojos, los riñones y los nervios. La diabetes tipo 2 es, por lejos, la más frecuente (90 % de los casos)”, según la OMS.

Generalmente se presenta en adultos y ocurre cuando el cuerpo se vuelve resistente a la insulina, o bien el páncreas no la produce en cantidad suficiente. En gran medida es causado por un peso corporal excesivo y la baja o nula actividad física. La diabetes tipo 2 es un problema que se encuentra en un drástico aumento en todo el mundo. En las últimas tres décadas, la prevalencia de este tipo de diabetes ha aumentado de manera considerable, tanto en economías avanzadas como en contextos de menor desarrollo, con marcada diferencia de ingresos per cápita.

INSULINORRESISTENCIA

Según la Federación Internacional de Diabetes “La exposición frecuente y prolongada a niveles elevados de glucosa

en sangre favorece el desarrollo de insulinoresistencia. En este estado, las células dejan de responder adecuadamente a la insulina, lo que impide el ingreso de glucosa y mantiene sus niveles elevados en sangre. Por ello, se recomienda evitar alimentos como azúcar refinado, mermeladas, postres, golosinas, miel, harinas y cereales refinados, cervezas, gaseosas, bebidas azucaradas, alcohol, embutidos y productos industrializados con alto contenido de sodio”.

Cuando el organismo se expone a altos niveles de azúcar en sangre en forma frecuente y prolongada se tiende a producir insulinoresistencia, y esto hace que las células dejen de responder bien a la acción de la insulina, lo que provoca que los niveles de azúcar en sangre permanezcan altos. Es por ello por lo que se sugiere evitar en estos casos, alimentos tales como el azúcar refinado, las mermeladas, los postres y golosinas en general, miel, harinas refinadas, cereales azucarados, cervezas y gaseosas, las bebidas de frutas y el alcohol, embutidos, alimentos enlatados e industrializados con alto contenido de sodio.

“La diabetes de tipo 1, conocida como diabetes

infanto-juvenil o insulinodependiente, es una afección crónica en la que el páncreas produce poca o ninguna insulina", según la OMS. Suele dar inicio en la adolescencia y su tratamiento consiste en la aplicación diaria de insulina para mantener sus niveles de azúcar en sangre en valores normales. A diferencia de la tipo 2, no se conocen ni sus causas ni los medios para prevenirla. Sus síntomas principales son poliuria (mucha excreción de orina), polidipsia (mucha sed), hambre constante, pérdida de peso, cambios en la visión y fatiga corporal.

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO DE LA DIABETES TIPO 2

A diferencia de la del tipo 1, existe la posibilidad de prevenir la diabetes tipo 2.

Es importante evitar el sobrepeso y la obesidad, la inactividad física, el estrés y el descanso inadecuado, pues son todos factores de riesgo que deben ser modificados para prevenir su aparición o desarrollo.

Otro factor de riesgo importante es la predisposición o susceptibilidad genética: se estima que una persona con un progenitor diabético tiene alrededor de un 40 % de probabilidad de desarrollar la enfermedad, cifra que puede ascender al 70 % si ambos padres la padecen.

OBESIDAD Y DIABETES TIPO 2

El exceso de peso y en especial la obesidad dificultan que el cuerpo utilice la insulina de manera adecuada.

La "diabesidad" es un concepto en auge que hace referencia a los individuos con diabetes tipo 2 y obesidad, y surge del artículo académico *Análisis de la relación entre diabetes mellitus tipo 2 y la obesidad con los factores de riesgo cardiovascular* publicado en el *Journal of Negative and No Positive Results*. "El tejido adiposo es una glándula endocrina capaz de secretar hormonas, citoquinas y sustancias vasoactivas. En los individuos obesos este tejido adiposo se muestra disfuncional, pudiendo ayudar a perpetuar el proceso de insulinorresistencia y consecuentemente el desarrollo de una diabetes tipo 2".

La obesidad es uno de los principales factores desencadenantes de la diabetes tipo 2. En América, particularmente en el norte del continente, el porcentaje de adultos obesos es mayor que el promedio mundial.

Una dieta saludable, con varias ingestas al día, ninguna en exceso y una vida activa, con actividad física regular y sin tabaco, pueden poner freno al avance de la obesidad y prevenir así la aparición de diabetes o al menos ayudar a controlarla.

En consecuencia, la educación nutricional desde la escuela primaria es fundamental con el fin de evitar la obesidad, convirtiéndola en un factor clave para prevenir la aparición de diabetes tipo 2. Si bien la obesidad por sí misma no es causa de diabetes tipo 2, es un factor de enorme importancia para la aparición de esta en personas que tienen una predisposición a padecerla.

CONTROL MÉDICO, DIAGNÓSTICO Y COMPLICACIONES

El principal riesgo para los individuos obesos y con diabetes tipo 2, es la aparición de complicaciones a largo plazo, especialmente enfermedades cardiovasculares, cardiopatía isquémica, enfermedad cerebrovascular, enfermedad arterial en extremidades inferiores, retinopatía (que puede llevar a la ceguera), polineuropatía, nefropatía y hasta insuficiencia renal. Las complicaciones están estrechamente vinculadas al curso clínico de la enfermedad y al grado de adherencia al tratamiento.

El control médico periódico y la realización de exámenes de sangre pueden detectar la enfermedad. Para un adecuado control diabetológico, un examen de laboratorio debe contener además de los análisis habituales, la glucemia, hemoglobina glicosilada, insulínemia, fructosamina, orina completa y eventualmente una prueba de tolerancia a la glucosa. Por supuesto, todo estará sometido al buen criterio del médico actuante y al seguimiento y cumplimiento de las indicaciones por parte del paciente.

Un diagnóstico temprano es fundamental para evitar mayores daños al organismo.

UNA EPIDEMIA PREVENIBLE QUE SE TRIPLOCÓ EN TRES DÉCADAS

En lo referente al incremento de esta enfermedad, basta con señalar que la Organización Panamericana de la Salud estima que alrededor de 110 millones de adultos viven con diabetes tipo 2 en todo el continente americano, y que además esta cifra se ha triplicado desde 1990, aumentando la prevalencia de esta enfermedad mucho más rápidamente en países con ingresos per cápita medios y bajos, que en los de altos ingresos.

Nuevamente tomando como referencia la información de la OPS, nos encontramos con que "el aumento de los factores de riesgo de diabetes de tipo 2 es alarmante en niños y adolescentes, 16 de cada 100 adolescentes y 19 de cada 100 niños presenta obesidad, mientras que 61 de 100 adolescentes practica una actividad física insuficiente".

"El aumento expansivo de la epidemia de diabetes va de la mano con el incremento de sus factores de riesgo". "El continente americano es la región con más individuos con sobrepeso, obesidad e inactividad física del mundo: 68 de cada 100 adultos tiene sobrepeso u obesidad y 36 de cada 100 personas tiene un nivel de actividad física totalmente insuficiente".

La diabetes tipo 2 se puede tratar. Sus consecuencias se pueden evitar o retrasar con dieta, actividad física, medicación, exámenes médicos y tratamientos regulares de las complicaciones.

Dr. Rubén A. Rey

Auditor Médico de OSPUAYE
Médico clínico. Especialista en Medicina del Trabajo, Diabetología y Nutrición.

OSPUAYE: FEDERALISMO, TRANSPARENCIA Y EXCELENCIA MÉDICA



En un contexto de fortalecimiento institucional y compromiso con la calidad prestacional, OSPUAYE llevó adelante una jornada formativa de alto nivel dirigida a sus dirigentes y delegados zonales.

El encuentro, encabezado por el responsable de la Obra Social, Lic. Leandro Spadaro, reunió a representantes de todas las sedes seccionales del país en una charla que combinó marco legal, estructura organizacional, gestión operativa y visión estratégica.

La actividad se desarrolló con un enfoque pedagógico, con el fin de brindar herramientas concretas para que cada dirigente y delegado pueda desempeñar su rol con

confianza, entendiendo las normas y sabiendo moverse en este ámbito.

El sistema solidario de salud: fundamentos legales y operativos

La jornada comenzó con una revisión profunda de la Ley 23.660 y su complementaria 23.661, pilares del sistema nacional de obras sociales. Se explicó que estas normas no solo regulan el funcionamiento de las entidades, sino que consagran el derecho a la salud como un bien social, financiado por aportes y contribuciones obligatorios.

Se detalló el rol de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSSalud), organismo descentralizado que fiscaliza el cumplimiento de las prestaciones.

Identidad, misión y estructura institucional

OSPUAYE es una obra social nacional con autonomía administrativa, contable y financiera y fue constituida en el año 1993. Su población objetivo son los profesionales universitarios del sector eléctrico, y sus grupos familiares.

El Directorio es designado por APUAYE y está compuesto por cinco miembros con cargos rotativos cada tres años. Sus funciones son la administración general,

INCLUSIÓN

UNO DE LOS PILARES DEL BIENESTAR FAMILIAR

Entendemos que la inclusión no es solo un derecho, sino una responsabilidad colectiva.

Por eso, trabajamos día a día para garantizar el acceso equitativo a servicios de salud, rehabilitación y apoyo social para las personas con discapacidad.

<https://www.ospuaye.org.ar/discapacidad.html>

aprobación de estructuras, gestión de afiliaciones, presentación de balances y representación legal.

Durante la charla se abordaron los temas relacionados con los compromisos institucionales: excelencia médica, vocación de servicio, innovación permanente, trato personalizado y estructura administrativa ágil. Valores que se traducen en objetivos concretos tales como garantizar el acceso equitativo a prestaciones, incorporar avances médicos y promover acciones de prevención.

ORGANIZACIÓN INTERNA:

Departamentos, áreas y funciones

El análisis del organigrama institucional fue uno de los pasajes destacados de la charla. Se explicó que el cumplimiento de las funciones específicas de cada departamento garantiza el funcionamiento armónico de la obra social:

- **Departamento Institucional:** es el encargado de la comunicación estratégica, las relaciones con organismos públicos, gremios y los prestadores.
- **Departamento de Gestión de Servicios de Salud:** se ocupa de las autorizaciones médicas, la auditoría, discapacidad y salud mental, y realiza el seguimiento de casos complejos y el control de convenios.
- **Departamento de Administración y Finanzas:** a cargo de la tesorería, contabilidad, los reintegros, las liquidaciones y el cumplimiento fiscal.
- **Departamento de Fiscalización y Control:** lleva a cabo el monitoreo de aportes, realiza la articulación con ARCA y ANSES, las inspecciones externas y generación de actas.
- **Departamento de Afiliados:** es el responsable del empadronamiento, la atención personalizada, gestión de trámites y resolución de reclamos.
- **Comisión Revisora de Cuentas:** ejecuta la auditoría contable, el control presupuestario, la revisión de contrataciones y la emisión de dictámenes técnicos.

Las diferentes áreas fueron presentadas con ejemplos concretos de su accionar cotidiano, lo que permitió a los delegados comprender el alcance real de sus funciones y la importancia de la articulación interdepartamental.

Prestaciones, programas y cartilla médica

Se repasaron los programas obligatorios que OSPUAYE garantiza a sus afiliados: el Programa Médico Obligatorio (PMO), el Programa Materno Infantil (PMI) y el Programa Médico Asistencial (PMA), que incluye acciones preventivas como salud sexual, cáncer de mama y odontología.

También se explicó la estructura de la cartilla médica-asistencial, compuesta por cuatro anexos que deben presentarse anualmente ante la SSSalud. Su cumplimiento es condición para mantener habilitada la opción de cambio.

CUIDARTE, CUIDARNOS, CUIDARME

La violencia de género es una grave problemática social que afecta la salud, la dignidad y la vida de miles de personas, especialmente mujeres y diversidades, en todo el país. Se manifiesta en múltiples formas —física, psicológica, sexual, económica, simbólica— y en distintos ámbitos: el hogar, el trabajo, las instituciones, los medios de comunicación, entre otros...

<https://www.ospuaye.org.ar/violenciaDeGenero.html>

Convenios de complementación y valor agregado

OSPUAYE mantiene acuerdos con empresas de medicina prepaga como OSDE, Swiss Medical, Galeno, Avalian y Visitar. Estos convenios permiten a los afiliados acceder a prestaciones de alta calidad bajo condiciones preferenciales.

Además, se destacó el valor agregado de los convenios empresariales: reducción de costos, representación institucional ante prepagas y distribución equitativa de aportes excedentes sin corte anual.

NO ESTÁS SOLO EN TUS LUCHAS INCLUSO SI LO SIENTES ASÍ

La salud mental es un estado de bienestar emocional, psicológico y social que permite a las personas enfrentar el estrés de la vida, desarrollar sus capacidades, establecer vínculos sanos y participar activamente en su comunidad.

En nuestro equipo interdisciplinario, trabajamos para que cada persona reciba una atención integral, basada en la escucha, el respeto y el abordaje personalizado de sus necesidades...

<https://www.ospuaye.org.ar/saludMental.html>

Opción de cambio y unificación de aportes

Se explicó claramente el derecho de los beneficiarios a elegir su obra social una vez al año, conforme a la normativa vigente. También se abordó el trámite de unificación de aportes entre cónyuges o concubinos, que permite optimizar la cobertura familiar.

MI GÉNERO, MI TRATO, MI SALUD

La Ley de identidad de género, sancionada en Argentina en 2012, reconoce el derecho a la identidad de género de todas las personas.

Esto significa que cada persona puede ser reconocida y tratada según el género con el que se identifica, sin necesidad de cumplir requisitos médicos o judiciales.

<https://www.ospuaye.org.ar/identidadDeGenero.html>

APUAYE y OSPUAYE: una alianza estratégica

Se destacó la relación estrecha entre OSPUAYE y APUAYE, donde la obra social representa los derechos en salud y bienestar, mientras que la asociación gremial defiende los derechos laborales y salariales. Esta sinergia permite afrontar desafíos complejos como la violencia laboral, la salud mental o la prevención de enfermedades con soluciones coordinadas.

Comunicación digital: redes sociales, sitio web y posicionamiento institucional

Durante la charla, se dedicó un espacio clave al análisis del rol que cumplen las redes sociales y el sitio web oficial en la estrategia comunicacional de OSPUAYE.

Desde el Área de Comunicación Organizacional dependiente del Departamento Institucional se explicó cómo estas herramientas digitales no solo difunden información, sino que construyen identidad, fortalecen vínculos y garantizan transparencia. Se detallaron las funciones específicas del área:

- Diseño de Estrategias Comunicacionales: Se desarrollan campañas informativas, educativas y promocionales que posicionan a OSPUAYE en medios tradicionales y digitales. Estas campañas se adaptan a públicos diversos, con foco en accesibilidad, lenguaje inclusivo y claridad normativa.
- Producción de Contenidos: El equipo redacta notas, boletines, comunicados y piezas gráficas para múltiples canales. Cada contenido se revisa bajo criterios de

formalidad institucional, adecuación legal y empatía comunicacional.

- Gestión de Imagen y Marca: Se presentó el manual de estilo institucional, que regula el uso de logotipos, paletas de colores, tipografías y formatos. Este manual asegura coherencia visual y fortalece el reconocimiento de la obra social en todos sus soportes.

En cuanto al sitio web oficial, se destacó su rol como canal de consulta, trámites y contacto. Se remarcó que la plataforma permite acceder a cartillas médicas, información normativa, formularios de afiliación, noticias institucionales y canales de atención. Además, se recordó que el incumplimiento en la actualización de la cartilla médico-asistencial online ante la SSSalud puede bloquear la posibilidad de recibir nuevas opciones de cambio.

Respecto a las redes sociales, se subrayó su uso estratégico para:

- Difundir novedades prestacionales y comunicados urgentes.
- Promover campañas de prevención y salud pública.
- Visibilizar acciones territoriales de las sedes regionales.
- Generar interacción directa con afiliados y referentes gremiales.

Federalismo en acción: las sedes seccionales

La charla concluyó con un repaso por las sedes regionales de OSPUAYE: Buenos Aires, Centro, Cuyo, Litoral, Sur, Noroeste y Noreste, cada una con su delegado zonal y equipo administrativo. Estas sedes son el nexo directo con los afiliados, garantizando atención personalizada y articulación con la sede central.

Una obra social con rostro humano

La jornada no solo fue una instancia de capacitación, sino también de reafirmación institucional. OSPUAYE se consolida como una obra social comprometida con la salud, el bienestar y la dignidad de sus afiliados, en estrecha articulación con APUAYE.

PREVENCIÓN, ASISTENCIA, POSVENCIÓN Y COBERTURA

Abordar el suicidio como un problema de salud pública, con enfoque preventivo, asistencial y comunitario.

<https://www.ospuaye.org.ar/suicidio.html>

**SI ESTÁS MAL,
HABLÁ... TE ESCUCHAMOS.**

“Conocer a fondo nuestra obra social es el primer paso para defenderla, mejorarla y proyectarla hacia el futuro que nuestros afiliados merecen.”





ICAPE

INFORME DE GESTIÓN 2025

Desde comienzos del año 2025, y en función del Plan de Acción aprobado en el Congreso de Delegados 2024, se comenzó a trabajar en la necesidad de perfeccionar la gestión del conocimiento y fortalecer la capacitación de nuestros dirigentes y afiliados.

Con este objetivo, la Comisión Directiva Central designó como Director del ICAPE al Ing. Franco Ferrari, quien estableció como punto de partida la conformación de un equipo de trabajo con referentes de cada Seccional, elegidos especialmente para desarrollar esta área.

El ICAPE quedó conformado de la siguiente manera

- Director: Franco Ferrari
- Referentes: Diego Cornejo (Cuyo), José Pagliero (Centro), Marcelo Huidobro (Buenos Aires), Víctor Fernández (Litoral), Néstor Aguirre (NOA), Edgardo Echegaray (Sur), Germán Benítez y Hugo Méndez (NEA).

EJES DE TRABAJO Y LINEAMIENTO

1. Formación político-sindical

Desde el ICAPE se impulsan instancias de formación destinadas a dirigentes, delegadas/os y afiliadas/os de APUAYE, con el propósito de fortalecer el compromiso colectivo y la participación sindical.

Las propuestas buscan desarrollar diagnósticos y programas de formación situados y contextualizados, orientados a las necesidades específicas de los profesionales del sector, contribuyendo así al fortalecimiento institucional de la Asociación.

2. Articulación con instituciones educativas

Se promueve el trabajo conjunto con instituciones educativas de nivel secundario, superior y universitario, reconociendo que el vínculo con estudiantes y docentes es fundamental para la promoción de APUAYE y el fortalecimiento del gremio en la comunidad.

En este marco, se proyectan jornadas de debate, conversatorios, visitas a plantas de trabajo y convenios de capacitación y pasantías.

3. Comunicación interpersonal y trabajo grupal

Este eje busca generar espacios de formación orientados al fortalecimiento de las relaciones laborales y la construcción de un clima de trabajo saludable. Se abordan temáticas vinculadas a la mediación en los vínculos laborales, la comunicación efectiva, la conciliación y la escucha activa.

4. Relevamiento de necesidades de capacitación

A través de encuestas dirigidas a nuestros afiliados, se identifican sus intereses y necesidades formativas, con el fin de diseñar propuestas acordes a sus expectativas y al desarrollo profesional del sector.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2025

En el marco de la capacitación de dirigentes, durante el año se llevaron a cabo formaciones en las siguientes temáticas: Obra Social, Regímenes Jubilatorios y FOCOM.

En marzo de 2025, se firmó un convenio entre APUAYE y la Universidad de Buenos Aires (UBA) para promover la formación en energía y desarrollo económico.

La firma se realizó en la sede de APUAYE en Ciudad de Buenos Aires, con la presencia de autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y miembros de la Comisión Directiva Central.

Como resultado de este acuerdo, se dictó el curso "Energía y desarrollo económico", cuyo objetivo fue analizar el desempeño del sector energético nacional, sus principales problemáticas y su rol estratégico en el desarrollo económico del país. Además, se abordaron los desafíos de la industria eléctrica e hidrocarburífera en el contexto de la transición energética global.

Actualmente, se trabaja en la concreción de nuevos convenios con la Universidad Nacional de Río Cuarto (Córdoba) y la Universidad Católica de Salta (UCASAL), con el propósito de ampliar la oferta académica y las oportunidades de formación para nuestros afiliados.

En agosto, desde el ICAPE se promovió la capacitación "La Inteligencia Artificial en el trabajo y la justicia", un diplomado dictado por GNT Mentoría Neurodigital, que despertó un alto interés entre nuestros afiliados.

Finalmente, en septiembre, se iniciaron las clases de idiomas para afiliadas y afiliados de APUAYE, una propuesta que generó gran participación, con más de 120 personas inscriptas en distintos niveles y modalidades.

*Comisión Directiva Central,
septiembre de 2025*

SECCIONAL NOROESTE

EDET S.A.

EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE TUCUMÁN



Trayectoria de transformación con mirada sostenible y vocación por el servicio público.

Desde 1995, EDET es un actor clave en la provisión de energía eléctrica para más de 1,7 millones de tucumanos. Heredera de Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, a lo largo de su trayectoria, EDET enfrentó los desafíos del sector energético con una clara misión: administrar energía y soluciones sustentables para contribuir a la calidad de vida de los tucumanos y al desarrollo sostenible de la provincia.

En la actualidad, la empresa se encuentra desarrollando el Plan Eléctrico Integral de Tucumán (PEIT), con una inversión de más de 131 millones de dólares en infraestructura, con el objetivo de modernizar y expandir la red eléctrica.

A lo largo de los últimos años, y trabajando en conjunto con el gobierno provincial, la empresa logró un

importante aporte a la expansión del sistema de Transporte Eléctrico de Tucumán, no solo por el aumento de capacidad que aportan las obras ejecutadas, sino también por la innovación en las tecnologías utilizadas: EDET se destaca por ser la primera empresa en Latinoamérica en instalar equipos de maniobra compactos híbridos (equipos que integran más de una función dentro de una playa de maniobras, logrando una reducción de espacios muy importante) a más de 2.000 msnm en la Estación Transformadora Tafí del Valle. Por su parte, en las obras de las estaciones transformadoras Los Nogales y Manantial, se implementó por primera vez en Tucumán sistemas de control con protocolos basados en la norma IEC 61850 en su más alto nivel de integración.

En este mismo sentido, repotenció la línea doble terna

de alta tensión "Bracho – Civil Pozo", en la cual se reemplazaron los conductores actuales por cables tipo HTLS de "alta temperatura y baja flecha", con lo cual se logró, en una primera etapa, incrementar en un 23% la disponibilidad de potencia para la zona norte y el área metropolitana de la provincia. Este valor de incremento es equivalente al valor promedio de todo lo consumido por 47.500 familias durante el pico de verano pasado.

Asimismo, para garantizar un abastecimiento confiable que acompañe el crecimiento de la ciudad de Concepción, en el sur de la provincia, el gobierno encomendó a EDET la construcción de otra obra perteneciente al Plan de Transporte Eléctrico de la Provincia, la Estación Transformadora Alto Verde. Esta nueva ET, que se conectará a la línea de transmisión Villa Quinteros – Aguilares, permitirá optimizar el suministro en la región sur llevando nueva capacidad de transformación AT/MT a las proximidades de uno de los principales centros de consumo de la provincia. Con una capacidad de 60 MVA, la estación beneficiará a unos 17.300 usuarios, mejorando la calidad del servicio en la zona e incrementando la disponibilidad para abastecer nuevos emprendimientos.

COMPROMISO CON LA SUSTENTABILIDAD

Uno de los pilares fundamentales de EDET es su compromiso con la sustentabilidad. Por ello, la empresa certificó su Sistema de Gestión Ambiental en la Norma ISO 14001, e implementó proyectos de generación de energía renovable a través de paneles solares, abasteciendo a más de 2.800 viviendas en áreas rurales que, debido a la distancia, no pueden conectarse a la red eléctrica.

FORMACIÓN Y DESARROLLO CONTINUO

La compañía apuesta al crecimiento profesional de su equipo de trabajo a través de diversos programas de

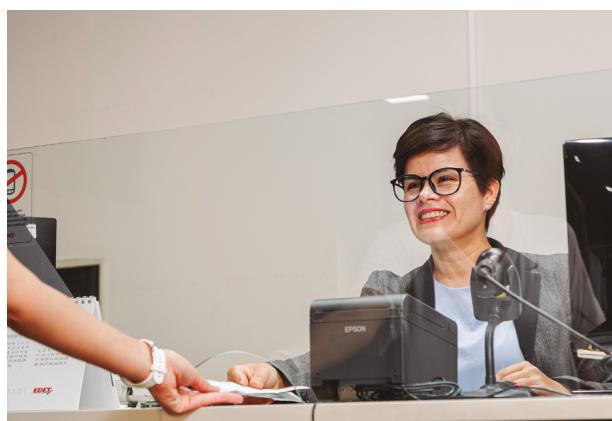
capacitación y formación, diseñados para asegurar que los colaboradores cuenten con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de un sector en constante evolución.

El Programa de Formación Continua (PFC), vigente desde el año 2016, tiene como objetivo la transmisión de conocimientos y el desarrollo de las personas en las competencias, destrezas y actitudes necesarias para realizar las tareas laborales requeridas. El Programa está destinado a todo el personal de sectores operativos que realiza, o pudiera realizar en un futuro, tareas en las instalaciones del Sistema Eléctrico de Distribución (media y baja tensión). Contempla capacitación, entrenamiento y evaluación periódica.

Mediante su Programa de Pasantías, ofrece oportunidades para desarrollarse a futuros profesionales. Otro de los programas destacados es el de Jóvenes Profesionales (PJP). Este programa contribuye en la formación académica y profesional de estudiantes de Ingeniería Eléctrica o Electrónica de la provincia, a la vez que permite la captación de los jóvenes talentos para que desarrollen en la empresa su carrera profesional. Tiene una duración de 12 meses, distribuido en dos módulos, donde son acompañados por un tutor que los guía durante todo el proceso. A lo largo del proceso, los jóvenes profesionales rotan por los distintos sectores de la empresa donde llevan a cabo diferentes actividades.

PROGRAMA DE ÉTICA & COMPLIANCE

Alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, la empresa promueve la ética y la transparencia a través de su programa de Ética & Compliance, asegurando una gestión responsable en todos los niveles de la organización mediante la premisa "ser y parecer".





Para esto, EDET cuenta a nivel interno con un Código de Ética, que tiene como finalidad constituirse en un instrumento guía de actuación ética y responsable para todos los miembros de la organización.

Otra de las herramientas fundamentales dentro de este programa es la Línea Ética. Un canal directo y confidencial que provee la empresa, tanto a nivel interno como externo, para realizar reportes sobre actos indebidos, violaciones al código y sugerencias u oportunidades de mejora para la organización.

Por último, para fomentar la transparencia, cuenta con un Mapa Interactivo de Inversiones. Una plataforma interactiva que permite visualizar de manera simple las inversiones en mantenimiento, ampliación y mejora de la red eléctrica de distribución. Esta plataforma se encuentra disponible en la página web de la compañía y abarca el período de tiempo que va desde el año 2016 hasta el 30 de junio de 2023.

RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

En el marco del compromiso de la empresa con la responsabilidad social empresarial (RSE), EDET colaboró activamente con organizaciones sociales y comedores

comunitarios en la provincia, brindando apoyo a familias en situación de vulnerabilidad mediante la entrega de donaciones y recursos, además de actividades de voluntariado con colaboradores internos. Estas acciones reflejan un rol activo en el bienestar de la comunidad, más allá de su rol como distribuidor de energía.

Con más de 1.450 colaboradores directos e indirectos, son 89 compañeros y compañeras afiliados a APUAYE de un total de 91 convencionados, que lideran desde las áreas técnicas, comerciales o administrativas y con una red de más de 16.700 kilómetros de líneas eléctricas, EDET se consolida como una empresa que no solo distribuye energía, sino que impulsa el desarrollo de Tucumán, mirando hacia un futuro sostenible y eficiente.

NOTA: Agradecemos la colaboración de los directivos de la Seccional Noroeste en la gestión de esta nota.

SECCIONAL CENTRO

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ARROYITO CÓRDOBA



Una institución de servicios públicos que motoriza y acompaña el crecimiento de la ciudad de Arroyito en la provincia de Córdoba desde hace más de 70 años.

SU HISTORIA

Hasta la década del 1950, en el siglo pasado, la energía eléctrica era suministrada por una empresa privada que abastecía a un porcentaje muy pequeño de la población y durante muy pocas horas al día.

En el año 1951 se instaló en la localidad la empresa Arcor. En el año 1953 un grupo de vecinos, con Fulvio Salvador Pagani (uno de los dueños de Arcor) a la cabeza decidieron iniciar una cooperativa con el objetivo de proveer de energía eléctrica a todo el pueblo. El 21 de junio de 1953, se constituyó la Cooperativa de Electricidad de Arroyito. El 18 de diciembre de ese año se aprobaron los estatutos y la cooperativa obtuvo su personería jurídica.

El 1 de marzo de 1956 comenzó la provisión del servicio eléctrico. En 1970, inició la ejecución de diversas obras públicas tales como pavimentación, agua corriente, alumbrado y desagües pluviales. Gracias a esto, el 6 de noviembre de 1976 se constituyó la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos Arroyito Limitada, tal como la conocemos hoy en día.

A partir de 1988 se empezó a brindar el servicio de televisión por cable y el Canal 3 inició su transmisión. A partir de 1993, se lanzó la obra del tendido de la red de gas natural y a partir de 1994 inició la prestación de este importante servicio. Desde el año 2006, la cooperativa brinda el servicio de Internet. En 2007 iniciaron las obras de cloacas y en 2009 se incorporó la telefonía.

En la actualidad la Cooperativa se encuentra dividida en 9 distritos, los cuales son representados por delegados que cumplen la importante función de contactarse con los asociados y brinda servicios de energía eléctrica, gas natural, telecomunicaciones (telefonía e internet por fibra óptica, y televisión en HD); obras públicas (pavimento por fondo común, alumbrado público); servicios sociales (banco de elementos ortopédicos y de sangre, servicio de sepelio y traslado de emergencias médicas). La CESPAL tiene hoy 17.036 asociados a los diferentes servicios.

ENERGÍA ELÉCTRICA

La energía ingresa a la cooperativa a través de un transformador de 66/13,2 kV de 25MVA pasando por tres alimentadores y cuatro distribuidores en celdas de media tensión con interruptores en SF6 y en vacío.

La red de distribución en la ciudad cuenta con un total de 117 transformadores 13.2/0.38 kV; con aproximadamente 200 transformadores rurales y con 12 reconectadores. El tendido rural tiene una extensión total de alrededor de 200 km.

En 2024, se implementó la App "mi medidor", con lo que casi el 80% de la ciudad posee la aplicación para poder saber su consumo al instante.

GAS NATURAL

Aproximadamente 7.100 domicilios reciben el servicio de gas natural. Se cuenta con dos estaciones reductoras de presión ubicadas una en el norte y otra en el sur. La red de gas natural cuenta con más de 160.000 metros de cañería.



TELECOMUNICACIONES

La red de Internet domiciliaria es una red 100% en fibra óptica FTTH. Además, la cooperativa ha llevado a cabo la puesta en marcha del cabezal regional con inversiones conjuntas de CESPAL y COLSECOR (Cooperativa de Provisión y Comercialización de Servicios Comunitarios de Radiodifusión) con el objetivo de mejorar la conexión a aplicaciones multimedia y contenido streaming, brindando el servicio de internet a más de 10 localidades (La Para, Balnearia, Miramar, Marull, La Tordilla, Luque, Calchín, Matorrales, Tránsito, El Tío, Sacanta, El Arañado, Las Varillas, Alicia, La Playosa, La Francia, San Bartolomé, Laspiur, El Fortín, Cintra, Alto Alegre).

El Canal 3 local, se ha transformado en un canal regional abarcando las localidades hasta donde llega el servicio de fibra óptica con programación local y regional, y se ha sumado a la programación de la App Sensa desarrollada por COLSECOR. Los socios del servicio superan los 10.000.

DESARROLLO DE SISTEMAS

La cooperativa cuenta con un área de Desarrollo de Sistemas que actualmente permite importantes facilidades informáticas a los usuarios. Por ejemplo, se cuenta con el servicio de atención al asociado las 24 horas, utilizando un número de telefonía fija y otro de WhatsApp para canalizar todos los reclamos. La página web cuenta con una oficina virtual y desarrollo de un software diseñado para la gestión de los reclamos, mejorando la parte de geolocalización con identificación de puntos críticos de problemas.

SERVICIOS CLOACALES

Su red de cloacas cuenta con más de 105.000 m en el sector norte de la ciudad. Con unas 900 bocas de registro y 500 cámaras de limpieza, aproximadamente.

Cuenta con una estación de bombeo, que colecta todo el líquido del desagüe cloacal de la ciudad, y lo impulsa hasta una planta de pretratamiento. Luego de esta primera etapa del proceso de depuración (rejas, desarenado, cámara de desengrase), las aguas residuales ingresan al predio en el que Arcor tiene su propia planta de tratamiento, para finalizar el recorrido con el volcamiento de las aguas tratadas en el Río Xanaes (Río Segundo).

NOTA: Agradecemos la colaboración de los directivos de la **Seccional Centro** en la gestión y elaboración de esta nota.

NASA PRODUCCIÓN DE RADIOISÓTOPOS MEDICINALES



Compromiso de NA-SA por contribuir al desarrollo nacional mediante el uso pacífico de la energía nuclear.

El 6 de noviembre de 2024 la generadora Nucleoeléctrica Argentina SA firmó con la empresa francesa Framatome un acuerdo para llevar a cabo un estudio de viabilidad para la instalación de sistemas para la producción de radioisótopos de Lutecio-177 en la Central Nuclear de Embalse (Córdoba).

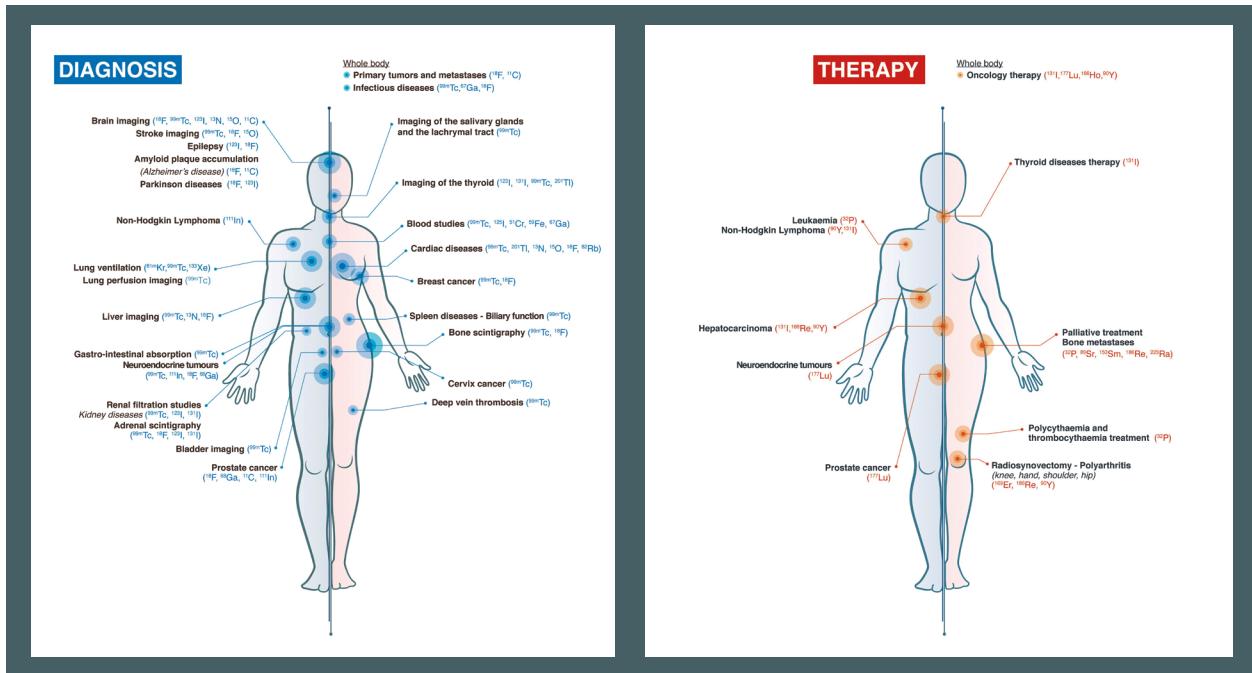
El Lutecio-177 es un isótopo radiactivo que se utiliza en la Medicina Nuclear, principalmente en Terapias de Radionucleidos Dirigidas (del inglés PRRT). Estas terapias son especialmente eficaces contra ciertos tipos de tumores no operables, como los tumores neuroendocrinos. El Lutecio-177 representa un gran avance en la

medicina nuclear, ofreciendo esperanza a pacientes con tipos de cáncer difíciles de tratar.

El presidente de NASA y el vicepresidente de Framatome Healthcare encabezaron la ceremonia de la firma, que se realizó en la Sede Central de la Nucleoeléctrica.

El estudio de viabilidad, de un año de duración y próximo a finalizar, contempla la evaluación de la factibilidad técnica, tanto como la económica para producir Lutecio-177 en Argentina.

En ocasión de la firma del contrato, el presidente de



NASA señaló que "este acuerdo reafirma nuestro compromiso de maximizar las capacidades nucleares del país, ampliando nuestra labor más allá de la generación eléctrica para promover el desarrollo de aplicaciones que agreguen valor a la cadena productiva de la industria nuclear" y subrayó las oportunidades que el contexto global actual brinda para la incorporación de socios estratégicos, que aporten un nuevo impulso en la realización de proyectos innovadores.

NASA cuenta con una gran experiencia en la producción comercial de radioisótopos, ya que la Central Nuclear Embalse produce Cobalto-60, un elemento utilizado tanto en medicina como en la industria, desde hace varias décadas.

Por su parte, su contrapartida dijo que "Framatome ha trabajado con Nucleoeléctrica Argentina durante décadas para respaldar la operación segura, confiable y sostenible de los reactores nucleares Atucha I, Atucha II y Embalse", y que "las tecnologías nucleares juegan un papel crucial en la atención médica moderna, y estamos encantados de ampliar nuestra cooperación con Nucleoeléctrica Argentina a través de esta valiosa iniciativa".

La tecnología de producción de radioisótopos patentada por Framatome ya se utiliza para producir comercialmente Lutecio-177 en una planta CANDU en Canadá y hay un proyecto similar en marcha en Rumanía.

El Lutecio-177 comenzó a utilizarse en medicina nuclear de manera generalizada a partir de 2017, cuando fue aprobado en Europa para el tratamiento de tumores neuroendocrinos gastroenteropáticos (en el sistema digestivo) que no son operables. La terapia con Lutecio-177 ha demostrado eficacia al emitir radiación beta desde dentro de las células tumorales para tratarlas, al mismo tiempo que emite radiación gamma, que permite a los médicos hacer un seguimiento de la distribución en el organismo.

La producción de Lutecio-177 representa una oportunidad estratégica para contribuir al bienestar de pacientes oncológicos, ofreciendo alternativas terapéuticas innovadoras que mejoran la calidad de vida y fortalecen el compromiso de la empresa con la salud pública.

NASA cuenta con una gran experiencia en la producción comercial de radioisótopos, ya que la Central Nuclear Embalse produce Cobalto-60, un elemento utilizado tanto en medicina como en la industria, desde hace varias décadas.

NOTA: Agradecemos la colaboración de los directivos de la **Seccional Centro**, en la gestión y elaboración de esta nota.

SECCIONAL NORESTE

LIC. OSVALDO DÍAZ, DOCENTE Y EMPRESARIO, DESARROLLADOR DE TECNOLOGÍA INNOVADORA

Desde sus inicios en Agua y Energía Eléctrica hasta su rol de presidente de la Seccional Noreste de APUAYE, su carrera ha estado marcada por la excelencia. Químico de renombre, empresario y docente universitario, su incansable labor en la investigación ha dado fruto en un invento que despierta profunda admiración en el ámbito académico y profesional.



»» Lic. OSVALDO DÍAZ

SU CARRERA PROFESIONAL Y SU PASO POR APUAYE

Nacido en Rosario en el año 1950, cursó sus estudios secundarios en la escuela técnica de donde se graduó como técnico químico de la ENET N°7 de Rosario.

Cursó sus estudios universitarios en la Facultad de Química e Ingeniería del Rosario de la UCA (Universidad Católica

Argentina). Se recibió de licenciado en química industrial (un título de incumbencia similar al de ingeniero químico, pero más enfocado a la investigación).

Su primer trabajo en la década del 70 fue docente y el segundo fue en la Usina de Sorrento en Rosario (Central Térmica de Sorrento), la central más importante de Rosario

en ese momento, que contaba con calderas supercríticas.

En el año 1973, ingresó a la central de la empresa Agua y Energía bajo la figura práctica profesional rentada, durante el cursado de su carrera. Finalizadas las prácticas se incorporó como planta permanente en la empresa.

En el año 1977 se le presentó la oportunidad de trasladarse al norte de la Argentina a un mejor puesto del que tenía en Rosario. Ese año, y mediante concurso, pasó a ser jefe de control técnico de la Central Térmica de Barranqueras. Años después, también por concurso interno, pasó a ser Jefe de Operación y Técnica Especializada, de todo el NEA. En este puesto tan importante, fue responsable de la puesta en marcha de gran parte de las turbinas que se fueron instalando en el noreste argentino, así como de las playas de transformación y maniobras en 500 kV del antiguo RIEL NEA, que luego formaría parte del Sistema Interconectado Nacional.

Estuvo vinculado con Agua y Energía hasta el año 1992, año en que la empresa fue privatizada.

En la década de 1980 fue presidente de la Seccional NEA de APUAYE. Los desacuerdos entre dos grupos de afiliados generaron que se busque en su figura, una persona de respeto a nivel técnico y que se encontraba por fuera de las disputas. Considerándose el candidato con menores posibilidades, fue electo presidente de la seccional con un porcentaje superior al 80%.

Estuvo al frente de la seccional solo por un mandato. Debió de continuar por la enorme dedicación que demanda el estar al frente de una seccional, y por considerar que su perfil era prominentemente técnico, por lo que le interesaba volver a ese rol en la empresa, además de poder tener más tiempo con su familia.

De su gestión podemos mencionar, la compra de unos terrenos en la ciudad de Corrientes para la construcción de un edificio para viviendas de los asociados que no tenían casa. Proyecto que fue concluido por la siguiente gestión con la construcción del edificio.

Además, durante su mandato, se fundó un Club de Agua y Energía sobre la costanera de la ciudad de Corrientes. Luego de la privatización de la empresa, este club quedó en el abandono.

REINICIO COMO EMPRESARIO Y UNA VIDA DEDICADA A LA DOCENCIA

Como se dijo, estuvo en Agua y Energía hasta el año 1992. Tras quedar desvinculado de la empresa, con su esposa, también licenciada en química, se dedicaron por completo a los emprendimientos particulares. Algunos

emprendimientos fracasaron, pero uno de ellos SOLMAX SRL del cual su esposa fue la responsable, prosperó y continúa existiendo en la actualidad. Posteriormente, sus hijos se recibieron de ingenieros químicos y se incorporaron a la empresa familiar.

SOLMAX inició con la producción de productos cosméticos y de limpieza, así como productos para el auto (Líquido de freno, refrigerante para motores, etc.).

En la actualidad, a la producción de diferentes productos químicos se le suma un laboratorio de análisis y venta de servicios de asesoría.

El Lic. Díaz se declara una persona de una gran dedicación técnica, un apasionado de los temas técnicos. Esta pasión lo llevó a las aulas, ya que antes de recibirse de la universidad tuvo un paso como docente en la escuela técnica donde estudió, y luego de recibirse dio clases en la UCA en Rosario.

Ya viviendo en la ciudad de Barranqueras, provincia del Chaco, comenzó a dar clases en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), en la carrera de Ingeniería Eléctrica en la ciudad de Corrientes y en la carrera de Ingeniería Mecánica en la ciudad de Resistencia, Chaco.

Dio clases hasta el año 2016, cuando se retiró con una carrera de más de 40 años en la docencia.

EL DESCUBRIMIENTO Y SU FANTÁSTICO INVENTO

Durante su paso por Agua y Energía, en infinidad de oportunidades tuvo que lidiar con la formación de grandes cantidades de sarro, algas y sales en las torres de enfriamiento, ya que por las condiciones climáticas y de funcionamiento, se evaporaba una gran cantidad de agua que debía ser repuesta, así como purga de sales y limpieza de sarro y algas.

Tratando de interpretar los fenómenos que hacían que a altas temperaturas de trabajo la evaporación genere unas cantidades tan grandes, se dio cuenta que los diagramas psicrométricos (representación gráfica que muestra las relaciones entre temperatura, humedad y otras propiedades del aire húmedo, utilizada en climatización y procesos industriales) disponibles en la bibliografía estaban calculados para temperaturas de 55 °C como máximo.

Fue así como, con otros profesionales con los que trabajaba en la universidad, realizaron los cálculos para determinar puntos por arriba de los 55 °C. Luego de realizar esto, se encontró que, a altas temperaturas, por ejemplo, a los 95 °C, los valores proporcionales de contenido de agua en aire se invierten, ya que por kilogramo de aire pueden encontrarse aproximadamente un kilogramo y medio de agua.

Con este gran descubrimiento, se le ocurrió la idea de desarrollar un equipo que sirviera como desalinizador que pudiera usarse para eliminar las sales y el arsénico del agua para las localidades del interior de las provincias del Chaco y Formosa, que tienen ese gran problema para su utilización para consumo humano o animal.

Por lo tanto, la génesis de su invento, el **“Desalinizador Aero Térmico”**, surge de su vasta experiencia con torres de enfriamiento de motores y equipos, y de las cátedras de la Universidad. Este trabajo se desarrolló en el año 2015, o sea un año antes de jubilarse de docente.

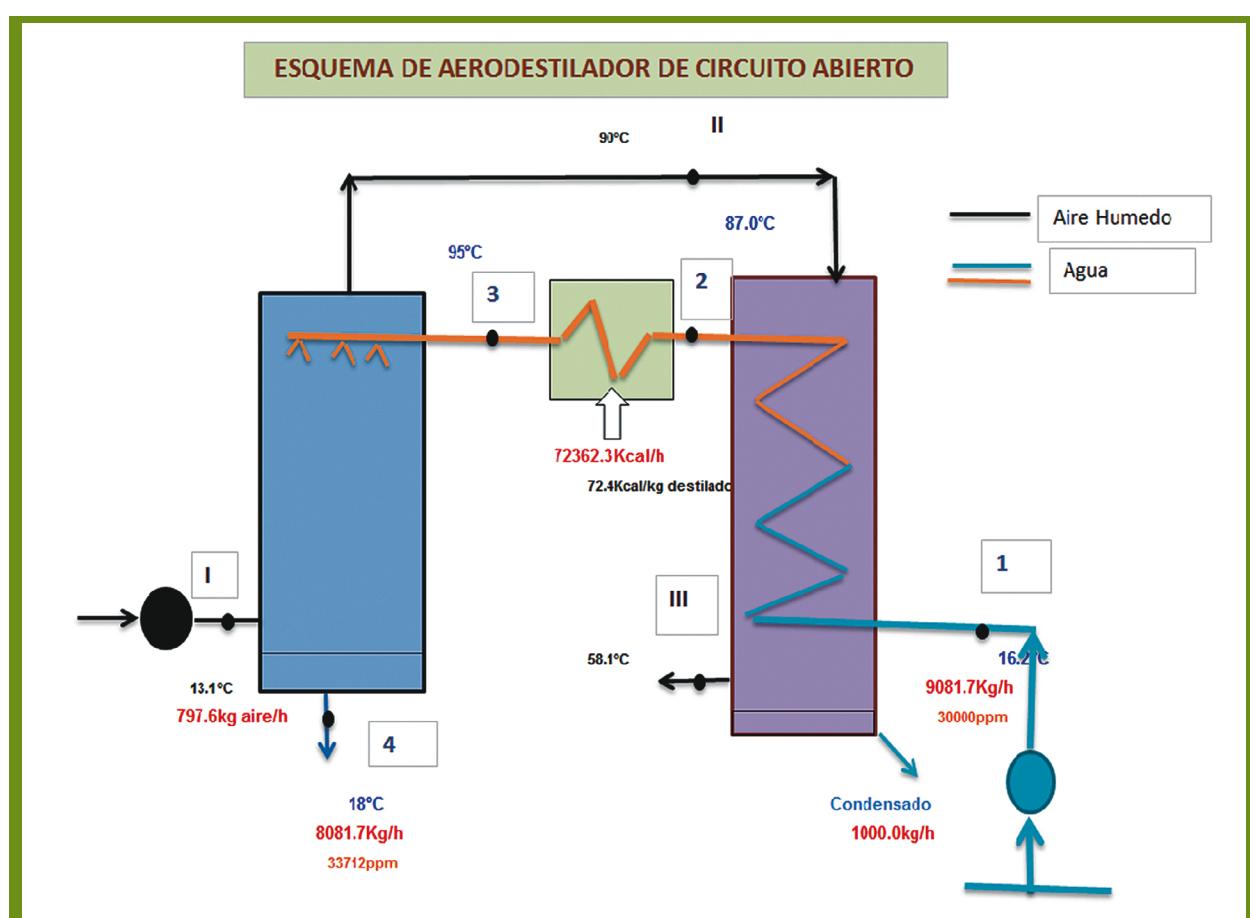
El principio de funcionamiento es el de calentar agua hasta una temperatura cercana a los 95 °C y se la rocía en una torre en la que se hace circular a contracorriente aire que se carga con una cantidad enorme de agua. El agua de este aire se condensa obteniendo una cantidad muy grande de agua desalinizada sin necesidad de utilizar grandes cantidades de energía, ya que el proceso se realiza a presión atmosférica y a temperaturas por debajo de la ebullición.

El Desalinizador Aero Térmico ha sido patentado a su nombre, pero él ha donado el usufructo de su comercialización a la UNNE, para que lo recaudado sea utilizado en investigación. Lastimosamente, hasta el momento nadie en la casa de estudios ha tomado el proyecto de modo que pueda aprovecharse.

Por este trabajo, el Lic. Osvaldo Díaz ha sido reconocido como ciudadano ilustre de la ciudad de Resistencia y también de la provincia del Chaco. También ha sido colocada una placa conmemorativa en la Universidad Nacional del Nordeste.

En la actualidad está trabajando en un modelo mejorado que será presentado en los próximos meses, y promete ser superador del modelo original.

NOTA: Agradecemos la colaboración de los directivos de la **Seccional Noreste** en la gestión y al **Ing. Federico Makuch** en la elaboración de esta nota.



ESQUEMA TOMADO DE LA PUBLICACIÓN INTERNA EN LA UNNE POR PARTE DEL LIC. DÍAZ



RUIDO DE MÁQUINAS

Innovar no es abdicar del juicio: el futuro exige conducción y supervisión humana sobre los algoritmos.

El sindicalismo moderno nació como respuesta a una transformación tecnológica y social sin precedentes: la Revolución Industrial. La concentración fabril, la mecanización y el mercado laboral desregulado convirtieron al trabajo en un campo de tensiones que requirió nuevas formas de organización colectiva para defender la vida y la dignidad de las y los trabajadores.

Entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX, la organización obrera se consolidó desde las sociedades de socorro mutuo hasta sindicatos más estructurados y combativos. En el Reino Unido, las sociedades amistosas y los clubes políticos populares sirvieron de base para la sindicalización y la acción colectiva, aportando cajas de huelga, redes de ayuda y cultura asociativa. La posterior legalización y expansión de

los "Trade Unions" reflejó ese pasaje desde la ayuda mutua hacia instituciones capaces de negociar salarios, tiempo de trabajo y condiciones de seguridad.

La fábrica temprana combinó jornadas extenuantes, trabajo infantil, ausencia de resguardos y salarios ínfimos. Informes y crónicas del período documentan turnos que superaban fácilmente las 12 horas y el uso extendido de mano de obra infantil en hilanderías y minas, con accidentes frecuentes y enfermedades ocupacionales. A ello se sumó la disciplina fabril, con multas, ritmos impuestos por la máquina y control del tiempo, que tornaron urgente la negociación colectiva. La lógica del "mercado autorregulado" trató al trabajo como una mercancía más —una "mercancía ficticia", en palabras de Polanyi— desprotegiendo a las

personas frente a la volatilidad del ciclo y la competencia.

En ese tránsito, las mutuales brindaron salud, entierro, viudez y desempleo, mientras que los sindicatos se orientaron a la negociación del salario y del tiempo de trabajo, la limitación del trabajo infantil y la instalación de normas de seguridad, a menudo mediante huelgas, fondos de resistencia y acción política. La economía política clásica había exaltado la división del trabajo como motor de productividad, pero la experiencia obrera demostró que sin *contrapesos institucionales* esa misma división podía traducirse en degradación y riesgo.

Del vapor al silicio

Dos siglos después atravesamos otra revolución tecnológica. La inteligencia artificial (IA), la automatización y la economía de plataformas reconfiguran tareas, jerarquías y relaciones laborales a escala global.

Si la máquina de vapor concentró trabajo en fábricas, hoy los algoritmos coordinan y evalúan trabajo distribuido: desde centros de datos hasta aplicaciones móviles. La sustitución de tareas cognitivas y rutinarias por software y robótica plantea riesgos de desplazamiento, polarización salarial y precarización, similares en su lógica a los "desajustes" del siglo XIX, aunque ahora con una velocidad de difusión muy superior. Estudios históricos sobre trabajo muestran que cada ola tecnológica reabre la discusión sobre sentido, tiempo y control del trabajo.

Como en el siglo XIX, la clave institucional define resultados: marcos inclusivos abren espacio a la "destrucción creativa" con amortiguadores sociales; marcos extractivos concentran ganancias y socializan pérdidas. A diferencia del pasado, hoy la producción es global y los flujos informacionales hacen que las asimetrías de poder se diriman también en estándares técnicos, códigos y APIs. Por ello, la acción colectiva requiere alianzas profesionales, gremiales y técnicas capaces de disputar reglas en ámbitos nacionales e internacionales.

La historia muestra que el sindicalismo no fue una anomalía, sino una innovación social que equilibró la potencia de la técnica con la dignidad del trabajo. La IA repone el dilema: cómo ordenar la productividad para que potencie vidas, en lugar de consumirlas u olvidarlas. Tal vez, profesionales del sector eléctrico están en una posición privilegiada para aportar respuestas colectivas que combinen excelencia profesional, ética de datos y solidaridad intergeneracional.

PENSAR CON MÁQUINAS

La inteligencia artificial (IA) nació como proyecto interdisciplinario que buscaba formalizar el razonamiento y automatizar la resolución de problemas. A mediados del

siglo XX, avances en lógica, cibernetica y computación dieron lugar a programas capaces de demostrar teoremas y jugar partidas simples, sentando las bases de una nueva disciplina. El encuentro de referencia suele ubicarse en el verano de 1956 en Dartmouth College, donde se propuso que "el aprendizaje u otra característica de la inteligencia puede describirse con tal precisión que una máquina pueda simularla".

Dos enfoques marcaron los inicios. El **simbolismo** o IA clásica se basa en la manipulación de símbolos y reglas explícitas para representar el conocimiento y resolver problemas usando lógica formal. El **conexionismo** exploró redes inspiradas en neuronas (perceptrón) capaces de aprender patrones simples. Las expectativas fueron altas, pero pronto chocaron con límites computacionales, escasez de datos y problemas de escalabilidad.

Entre fines de los '60 y los '90, informes críticos y resultados por debajo de lo prometido redujeron financiamiento y prestigio —los llamados "inviernos de la IA"—. Las restricciones técnicas y económicas recordaron que la innovación depende de trayectorias de inversión, estándares técnicos y **comunidades epistémicas estables**; cuando esa base institucional se retrae, la curva de progreso se aplana. La historia económica sugiere que la difusión tecnológica requiere ecosistemas completos y reglas predecibles para convertir descubrimientos en productividad.

Desde la década de 1990, la IA se reconfiguró como **aprendizaje automático** (machine learning) con dos palancas: más datos y más cómputo. El aprendizaje estadístico (máquinas de soporte vectorial, ensembles) y, luego, el



deep learning con redes neuronales profundas permitieron avances en visión por computadora, reconocimiento de voz y procesamiento de lenguaje. Hitos públicos como un sistema de ajedrez derrotando a un campeón mundial (1997, Deep Blue) y la mejora abrupta en reconocimiento de imágenes a partir de 2012 actuaron como señales de fase: la IA dejó de ser promesa de laboratorio para convertirse en infraestructura transversal.

La disponibilidad de grandes repositorios digitales, sensores, y el abaratamiento del almacenamiento y la computación en la nube habilitaron entrenamientos a escala. La **economía de plataformas** convirtió a la captura y clasificación de datos en insumo central: logística, publicidad, servicios financieros, energía y contenidos se reconfiguraron alrededor de bucles de datos-algoritmos-usuarios. Este giro trae rendimientos crecientes para quienes controlan datos, modelos y chips, con efectos en concentración y poder de negociación laboral.

Transformers y modelos fundacionales

En 2017 se popularizó una arquitectura que optimizó el manejo de secuencias: los **transformers**, base de los **modelos fundacionales** entrenados con corpus masivos para luego adaptarse a múltiples tareas. Esta familia habilitó **modelos generativos** de texto, imagen, audio y video con capacidades de composición, resumen, traducción y programación asistida. Su adopción se aceleró desde 2022 y permeó procesos cotidianos de conocimiento, diseño y soporte técnico, entre otros.

Los modelos generativos permiten **automatizar tareas cognitivas** de nivel intermedio: redactar borradores,

analizar tendencias, escribir código, generar documentación técnica y sintetizar normativa. Sin embargo, introducen desafíos: **alucinaciones** por razonamiento estadístico sin verificación, sesgos heredados de datos históricos, sesgos por automatización y complacencia (3), falta de trazabilidad de fuentes, privacidad, propiedad intelectual y consumo energético de entrenamientos masivos y uno particular que llamó mi atención, que es la “deuda cognitiva” estudiada por MIT Media Lab.

LA NECESIDAD DE ORGANIZACIONES SÓLIDAS

En la Revolución Industrial, incluso con mecanización intensiva, el **factor humano** siguió siendo condición del proceso productivo: operar, ajustar, mantener, decidir. La máquina amplificó fuerza y precisión, pero no sustituyó por completo el juicio y la intervención en la mayoría de las tareas. En cambio, la **IA contemporánea** habilita sustitución parcial o total de **tareas cognitivas**: clasificación, predicción, decisión, redacción técnica o generación de código. Esto altera el equilibrio, ya no se trata solo de intensificar trabajo humano con máquinas, sino de **reconfigurar o desplazar** eslabones enteros del flujo de valor. De este contraste se desprende una exigencia institucional más alta en un terreno a dilucidar sobre el *cómo lo haremos*.

Cuando existen **fuerzas organizativas** —estatales, sindicales, empresariales y profesionales— es posible **moderar riesgos, complementar capacidades y orientar la adopción de IA** hacia la productividad con calidad de empleo. El objetivo no es frenar la innovación, sino **gobernarla**: definir límites, responsabilidades y condiciones para que los beneficios se difundan y los costos de transición no recaigan en los trabajadores más expuestos.

El rasgo nuevo de la IA no es solo la eficiencia, sino la **posibilidad de abdicar** del juicio humano en decisiones que afectan seguridad, continuidad y derechos. La historia del trabajo muestra que las máquinas rinden mejor cuando el **criterio profesional** establece el marco de uso. Organizaciones sólidas —estatales, sindicales, empresariales y profesionales— son el **sistema operativo** que permite que la innovación complemente y no reemplace a las personas donde el juicio es insustituible, y que habilite sustituciones **responsables** donde el **riesgo** es bajo y el valor social es alto. Esa es la diferencia entre un futuro de productividad con dignidad y otro de eficiencia sin sujetos.

La asignación, supervisión y evaluación mediante algoritmos reconfigura tiempos, intensifica ritmos y desplaza el control hacia métricas opacas. Organismos internacionales advierten sobre impactos en privacidad, autonomía y negociación colectiva en plataformas y sectores tradicionalmente asalariados



<https://www.ilo.org/es/gestion-algoritmica-en-el-lugar-de-trabajo>

[ILO_Safeday25_Report_ES_r3.pdf](#)

Respecto del empleo, desigualdad y polarización, la evidencia internacional señala efectos positivos en rendimiento y satisfacción, pero también riesgos de pérdida de empleos y concentración de beneficios si faltan amortiguadores y políticas de habilidades. Organismos financieros alertan sobre incrementos en desigualdad y disruptiones amplias sin marcos de protección y reconversión.

[OECD Employment Outlook 2023 \(EN\)](#)

[The impact of AI on the workplace: Main findings from the OECD AI surveys of employers and workers \(EN\)](#)

CONSIDERACIONES FINALES

La IA está recorriendo un camino a convertirse en infraestructura de propósito general, y hasta no poder vislumbrar horizontes claros no debe transformarse en un sustituto del trabajo calificado, sino un multiplicador que exige rediseñar procesos y roles (con una visión humanocéntrica). Debe gestionarse como un pilotaje humano-algoritmo. Como en la *Revolución Industrial, el vector decisivo será institucional*: La gestión algorítmica, la trazabilidad de cada clic, las políticas de reconversión de las habilidades con certificaciones, trayectorias formativas y la evaluación constante, todo esto exigirá negociación sobre transparencia, sesgos, protección de datos y

ritmos de trabajo, aspectos que determinarán si la curva tecnológica se traduce en empleos de "calidad", o en "precarización" y dependencia tecnológica, el costo no debe recaer en el trabajador. Los resultados sociales dependen de la distribución del beneficio; sin esto, la tecnología tiende a concentrar rentas. Debemos reflexionar, el mercado se debe a la sociedad o la sociedad al mercado.

Finalmente, la Inteligencia Artificial se trata de un campo en constante evolución y que sucede a una velocidad sin precedentes. Es previsible que, en el futuro, el juicio y la ética humana resulten imprescindibles para aplicar de manera responsable estas innovaciones y determinar su verdadero propósito y utilidad. Si observamos la historia de la humanidad, todo indica que el porvenir exigirá lo mejor de nosotros para estar a la altura de los desafíos que plantea el progreso.

Nota: Agradecemos la colaboración del Lic. Gerardo Steingold en la elaboración de esta nota.





EL TEATRO COLÓN

Ícono de excelencia arquitectónica y prestigio cultural, este espacio de acústica excepcional nos invita a vivir una experiencia única, al compás de la más elevada música y el esplendor de las artes escénicas.

El Teatro Colón de Buenos Aires es una de las salas de ópera más importantes del mundo. Su historial, su elegancia arquitectónica y las maravillosas condiciones acústicas lo colocan al nivel de los más prestigiosos teatros de Milán, París, Viena, o Nueva York.

Abrió sus puertas por primera vez en 1857, en la zona de Plaza de Mayo, y funcionó hasta 1888, año en que fue cerrado para la construcción de una nueva sala. Su actual Sede, sobre Av. 9 de Julio, fue inaugurada el 25 de mayo de 1908 con una función de la ópera *Aida* de Giuseppe Verdi.

En sus inicios, el teatro contrataba para sus temporadas a compañías extranjeras, pero a partir del 1925 se crearon los elencos estables de Orquesta, Coro y Ballet. Por eso, este 2025 se cumplen los 100 años de la formación de estos tan prestigiosos cuerpos artísticos.

A lo largo de su historia, han pasado por su escenario muchísimos artistas de importancia mundial. Entre estos,

podemos mencionar a cantantes como Enrico Caruso, Claudia Muzio, Maria Callas, Birgit Nilsson, Plácido Domingo, Luciano Pavarotti, a bailarines como Vaslav Nijinski, Margot Fonteyn, Maia Plisetskaia, Rudolf Nureyev, Mijail Barishnikov, Julio Bocca (actual director del Ballet), a directores como Arturo Toscanini, Herbert von Karajan, Héctor Panizza, Ferdinand Leitner, y compositores como Richard Strauss, Camille Saint-Saëns, Pietro Mascagni y Ottorino Respighi.

HISTORIA

La construcción del nuevo edificio llevó alrededor de 20 años, iniciando el 25 de mayo de 1890, con la intención de inaugurarla antes del 12 de octubre de 1892 en coincidencia con el cuarto centenario del descubrimiento de América.

El proyecto inicial fue del arquitecto Francesco Tamburini quien, a su muerte en 1891, fue continuado y modificado por su socio, el arquitecto Víctor Meano, autor del palacio del Congreso Nacional. Las obras avanzaron hasta 1894, pero se estancaron luego por cuestiones financieras.

En 1904, tras la muerte de Meano, el gobierno encargó al belga Jules Dormal que termine la obra. Dormal introdujo algunas modificaciones estructurales y dejó definitivamente impreso su sello en el estilo francés de la decoración.

A fines de 1907 se firmó el primer contrato de arrendamiento del Teatro Colón, aunque los trabajos de terminación del edificio estaban atrasados en relación con la fecha fijada para la inauguración de la sala, el 25 de mayo de 1908. De todas maneras, en esa fecha se llegó a realizar la primera función en la sala principal del Teatro Colón a cargo de la Gran Compañía Lírica Italiana, aunque con algunas dependencias del edificio inconclusas como el Salón Dorado y las marquesinas de hierro sobre las calles Libertad y Cerrito.

Desde el 1924, el teatro cuenta con un taller escenotécnico y de maquinarias de producción propia. En 1963 se crea el taller de decoración de utilería y pintado de trajes. Posteriormente se fueron sumando los talleres de luminotecnia, efectos especiales electromecánicos, y de audio y video. Instituto Superior de Arte del Teatro Colón.

El Instituto Superior de Arte del Teatro Colón (ISA) fue creado con tal denominación en 1960 y tiene como misión formar profesionales del arte lírico, coreográfico, musical de cámara, sinfónico y experimental.

El instituto se plantea como principal desafío, mantener la tradición de excelencia que ha posicionado a artistas del Teatro Colón como referencia a nivel mundial. Redes y visitas guiadas

El teatro ofrece visitas guiadas que permiten conocer sus espacios patrimoniales, su historia y los oficios que hacen posible cada función.

Su página oficial es <https://teatrocylan.org.ar/>. Cuenta con perfiles en Instagram "@teatrocylan" y X (Twitter) "@TeatroColon", y un canal de difusión en YouTube "@teatrocylan" o simplemente buscándolo como "Teatro Colón" en el portal.

Además, en la plataforma musical de streaming Spotify, cuenta con varias playlist. Una de ellas es "Teatro Colón – Heritage Collection", donde podemos encontrar conciertos de la gran Marta Argerich, Astor Piazzolla o María Callas, entre otros.

El Teatro Colón constituye un patrimonio cultural de la Argentina y al mismo tiempo es un centro de excelencia artística con proyección internacional en ópera, danza y música.

NOTA: Agradecemos la colaboración de **Prensa del Teatro Colón**, por facilitarnos las imágenes e información para la elaboración de esta nota.



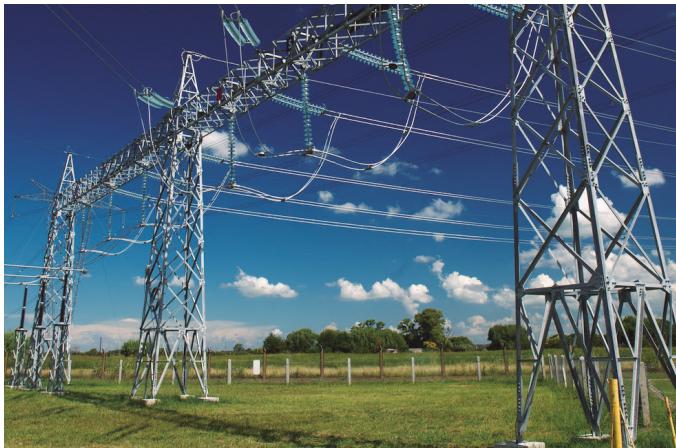




APUAYE

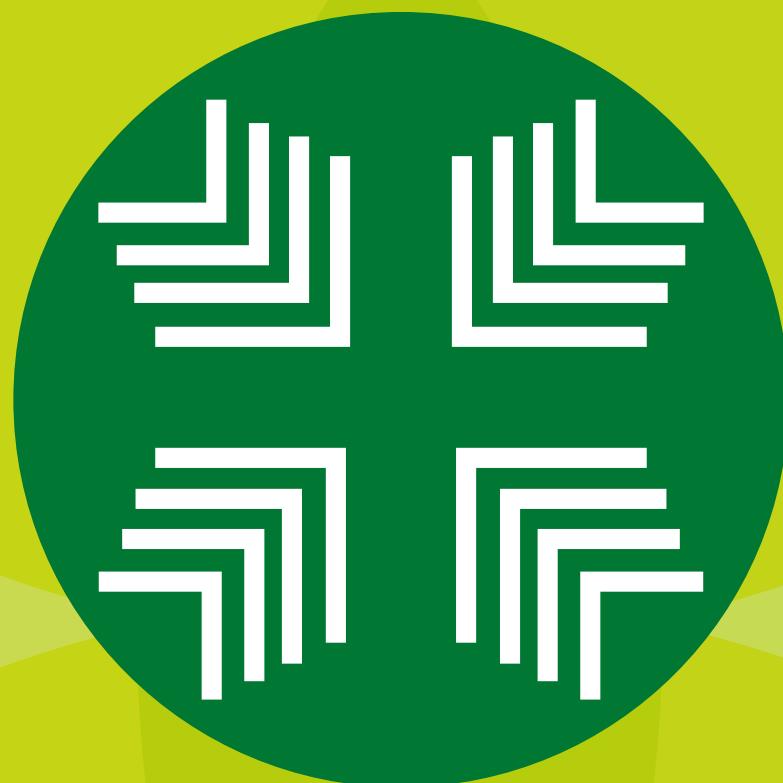
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA

69 AÑOS
DEFENDIENDO LOS INTERESES ESPECÍFICOS
DE LOS PROFESIONALES DEL SECTOR ELÉCTRICO



Reconquista 1048 - Piso 8.^º - C1003ABV Buenos Aires - República Argentina
Tel./Fax 4312-1111 Líneas Rotativas - E-mail: apuaye@apuaye.org.ar

**OBRA SOCIAL DE LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA**



OSPUAYE

R.N.O.S. 1-2510 / 3

**CALIDAD Y EFICIENCIA
EN NUESTRAS PRESTACIONES**

Reconquista 1048 - 2.º P. / C1003ABV - CABA / Tel/Fax: (011) 4312-1111 int. 121 y 125

La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir desde cualquier punto del país consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operatoria de traspasos. El mismo se encuentra habilitado de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 hs. llamando al 0800-222-72583.